LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HÁCE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 Y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12431 — Madrid, Martes 19 de Abril de 1892 — OFICINAS, FACTOR, 7.

PEÑA Y GOÑI
Se ha puesto á la venta su nuevo libro
DE BUEN HUMOR
elegante volumen de más de 300 páginas. Precio, pesetas 3'50. Almacén de música de Zozaya. 34, Carrera de San Jerónimo, 34, y principales librerías.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA, 30, pral., frente á la del Clavel.

Madame ANTOINE et FILS
Dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL ALCALA, 12
DILIGENCIA-CORREO A GRANADA POR JAEN.—Servicio diario y económico. L. Ramirez. Alcalá, 12.

DESDE 40 PESETAS LOS MAS elegantes modelos de sombreros en paja de arroz. Sombreros de mañana á 3 *duros y medio.*—*Pernelle. Barquillo* 27.

JOYERÍA Y RELOJERÍA
CASA DE CONFIANZA
PRECIOS SIN RIVAL
Gran surtido en toda clase de joyas montadas con ricas piedras preciosas; idem procedentes del Monte de Piedad de París; gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo, desde el más pequeño hasta el tamaño natural, de las principales fábricas de Londres y Ginebra, todo garantizado.
RELOJERIA GINEBRINA Y JOYERIA
15—PUERTA DEL SOL—15

El Morrhuol contiene todos los principos activos del aceite de hígado de bacalao, cuyo peso representa 25 veces, y se expende en forma de pequeñas cápsulas redondas y fáciles de tragar. Las experiencias del professor Sée han probado que el Morhuol de Chapoteaut no produce los accidentes de intolerancia, vómitos y diarrea que se observan con el aceite de bacalao, aunque sea mucho más activo que éste. Puede tomarse en todas las estaciones y su acción es rápida en las enfermedades del pecho, la bronquitis, el catarro, el asma, el raquitismo, las afecciones linfáticas y escrofulosas.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neurálgias, lasitud, fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las nuevas Cápsulas de Quinina de Pelletier, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de Pelletier impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

El lector hallará constantemente en los ladillos del folletin de LA CORRESPONDENCIA, bajo el epígrafe de DIARIO DE MADRID, las noticias referentes al *Almanaque, Cultos, Reuniones* de Sociedades y Academias, *Estado atmosférico, Enterramientos, Casas de Socorro, Hospitales, Clases pasivas, Deuda pública, Orden de la plaza, Revista de comisario, Monte de Piedad* y demás informes útiles á la generalidad del público.

LA SEMANA MILITAR

Un folleto de Sotomayor.—Cómo estamos de artillería.—Reforma táctica.—Algunos datos del futuro cañón.—Disculpa necesaria.

Gracias á las vacaciones parlamentarias, puedo dedicar una crónica al folleto de Sotomayor, titulado *Calibre único para la artillería de campaña;* y como una *Semana* da poco de sí, aprovecho los renglones y entro desde luego en materia.

***

Con permiso del marqués de Lema, que en el Congreso ha dicho que estábamos muy bien de material de artillería, sin duda por habérselo oido á su digno jefe el Sr. Pidal, opina Sotomayor que: «En »España podemos hoy resolver la cues»tión del material de artillería con me»nos trabas que en otras naciones, porque »el material de que disponemos, además »de ser de modelos que ya pueden llamar»se anticuados, es bastante reducido en »el número de piezas, y sobre todo con»tamos con insignificante repuesto de ca»rruajes, que es lo que en realidad da »más valor a la artillería, ó al menos lo »que más dinero cuesta tener en número »suficiente.» Debo advertir que el folleto, que estoy examinando, ha sido redactado de orden superior, y de orden superior se ha publicado; por lo cual la superioridad se hace solidaria de todas las afirmaciones de hechos que el folleto contiene; y acaba aquí la indirecta al diputado marqués de Lema.

En tan franca situación, en la que se halla todo el que quiera reformar algo en el ejército español, ó sea en situación de no tener miedo á echar á perder lo existente, Sotomayor se propone dar un paso decisivo, ó mejor dicho, varios pasos, mediante los cuales lleguemos á poseer en tiempo breve (léase con poco dinero relativamente hablando) un material de artillería, no ya mejor que todos los que poseen las naciones europeas, sino tal que en concepto del general alemán Wille no puede obtenerse hoy en el estado de la industria artillera. Ese *imposible* lo realizaría Sotomayor en cuanto se le diera orden de salir para Trubia; que no se le dará, porque el presupuesto de la Guerra no se ha de invertir en semejantes fruslerías «y la rutina es valla infran»queable, que no consiente variar ni me»nos modificar de un golpe lo que la ex»periencia viene demostrando, que es de»fectuoso ó por completo inadmisible.» Esta otra indirecta va para todos los que se escandalizan, ó parece que se escandalizan, de las *atrevidas* reformas propuestas implícitamente en el voto particular al presupuesto de la Guerra redactado por la minoría liberal. Y voy á intentar ocuparme en lo que Sotomayor ha escrito y publicado, sin más indirectas ni extravíos.

***

Sotomayor cree indispensable, en primer término, una reforma radical en la táctica de artillería, para dar una base militar sólida al estudio de un cañón de campaña, que si bien es un artefacto complicado, es antes que todo, ó debe ser, un arma de combate. ¿En qué consiste tal reforma? Tengo la satisfacción de decir á los lectores de LA CORRESPONDENCIA que en lo que yo indiqué hace pocos días al hacer la crítica de las experiencias de artillería intentadas en Carabanchel; y debo añadir que lo que entonces dije yo, es lo que está ya en algunos reglamentos extranjeros, lo que he visto practicar en las maniobras de Francia y Suiza; pero cuando lo dije, ya había leído, en borrador, la Memoria ó folleto de Sotomayor, y otros escritos suyos mucho más antiguos, en que sostiene análogos conceptos, cuya síntesis es la siguiente:

En una batería, los carros de municiones son elementos de combate tan esenciales como las mismas piezas; por lo tanto, un tren compuesto de carro y armón, debe estar en tan buenas condiciones de movilidad como el tren compuesto de pieza y armón, y en los ejercicios tácticos es preciso que el carro de sección siga á las piezas, que ha de proveer de municiones, *como la sombra al cuerpo.* En las baterías de maniobra (pie de paz) no deben faltar jamas los dos ó tres carros, que constituyen el primer escalón de municiones; y si para tenerlos enganchados fuese preciso actualmente disminuir las piezas de las baterías, como *medida provisional* no debiera vacilarse en aceptarla. Sotomayor es de los que saben tener paciencia y distinguir entre lo que parece fuerza y lo que realmente lo es; otra indirecta que se ha escapado.

En beneficio de la serenidad y buen orden en el fuego, así como para ahorrar bajas inútiles de hombres y ganado, en el emplazamiento de las piezas y carros de sección no debe quedar ni un armón, ni un tiro de mulas, ni nada que no tome parte inmediata en el fuego. Y de este modo, aunque parezca que las piezas están ménos dispuestas á maniobrar teniendo lejos los trenes delanteros, resultará realmente que teniendo ménos bajas en el ganado, conservarán más tiempo las condiciones maniobreras.

Y á propósito de estas reformas tácticas, que aconseja, dice Sotomayor:

«Ahora, como siempre, las ideas más »claras y fundamentales tardan mucho »tiempo en abrirse camino, y más toda»vía en que se las tome en consideración »y se traduzcan en hechos prácticos.»

Ya lo creo; pero las circunstancias ayudan á veces, y no hay más que saber aprovecharlas; como supongo que ahora las aprovecharán los liberales en la discusión del presupuesto de Guerra.

***

El material que propone Sotomayor (y digo material porque quien piensa como llevo dicho no se limita á proponer un cañón aisladamente) ha de reunir las condiciones siguientes:

Los trenes de carro y armón han de pesar lo mismo que los trenes de pieza y armón; y como los armones son iguales, todos los carros cargados deben pesar lo mismo que la pieza con su cureña. El peso total del tren, con todos los pesos adicionales, ménos los sirvientes, no debe pasar de 1640 kilógramos, que repartidos entre las seis mulas del tiro, dan para cada una 274 kilógramos; si se suben á los armones y carros los sirvientes en momentos de apuro, podrá llegar la carga á 300 ó cuando más 325 kilógramos por mula; y en estas condiciones el ganado puede resistir con aire violento bastante tiempo.

Pero todavía hay más condiciones: los armones deben ser exactamente iguales á los carros ó trenes posteriores, y la pieza con su cureña no ha de exceder de mil kilógramos para la facilidad de las maniobras á brazo: Sotomayor hace que lo mismo la pieza con su cureña, que el armón, y que el carro, cargados estos últimos, pesen 820 kilógramos.

El peso del cañón y la energía del retroceso exigen una resistencia y un peso mínimo de la cureña; los 820 kilógramos del conjunto se reparten en 350 que pesan el cañón y 470 la cureña.

Para llegar á estas condiciones, que pudiéramos llamar tácticas ó maniobreras, Sotomayor no ha necesitado sacrificar las técnicas, las de potencia de los efectos destructores; sino que se ha aprovechado de la aparición del nuevo explosivo, pólvora de humo débil; pues como este posee una gran energía, para obtener efectos balísticos iguales por lo menos á los que hoy se obtienen con calibres intermedios entre 85 milímetros y 90, le basta á nuestro artillero una pieza de 78'5 milímetros, calibre, como él dice, que no es un límite rigoroso del que no se puede subir ni bajar, pero que á él le ha dado los resultados, y que como una aspiración si no imposible muy difícil de cumplir, señala el general Wille, segun antes he dicho.

Dos puntos importantes se tratan en el folleto: la necesidad de unificar el peso y forma exterior de todos los proyectiles usados por la artillería de campaña: la necesidad de adoptar el cartucho metálico, pero separado del proyectil, y no unido á este como ahora es de moda preconizar. Creo que en ambas cosas tiene razón Sotomayor.

***

Y no entro en más detalles porque se me acaba el terreno, y porque esto no es un memorial técnico. Basta lo dicho para que los lectores adquieran la certidumbre de que si tuviéramos políticos, como tenemos especialistas en muchos ramos del arte militar, mejor andaríamos de ejército. Para estar á la cabeza en materia de artillería, bastaría indudablemente poner en práctica el proyecto de Sotomayor; pero no tenemos dinero, ni facha de tenerlo, y mucho menos vamos en camino de gastar bien lo que tenemos.

Y no he de terminar sin hacer una observación: el folleto de Sotomayor no podría escribirlo un técnico eminente, ni un soldado perspicaz y diestro; preciso es reconocer ambas condiciones. Solo siendo militar se puede plantear el problema en los términos en que Sotomayor lo ha planteado; es decir, en términos de que la técnica se ponga incondicionalmente á las órdenes de la táctica; bien entendida por supuesto. Solo siendo un artillero consumado en la teoría y en la práctica se puede ofrecer (y cumplir) que la técnica satisfará todas las exigencias de la táctica.

Estos dos puntos reune el trabajo, cuya borrosa silueta ofrezco á los lectores de LA CORRESPONDENCIA; no sé si es un pecado dar de tal obra tan menguado informe; pero peor sería no contribuir en lo posible á extender el buen nombre, la justa reputación que en España y fuera de ella goza el coronel Sotomayor, al cual pido perdon por lo mucho bueno que no he tenido habilidad para hacer entrar en este artículo.

GENARO ALAS.

ACTUALIDADES

PRÓLOGO DE LAS VENGADORAS

Mañana se verificará en el teatro de la Princesa el estreno de la refundición de *Las Vengadoras.*

Con este motivo, nuestro querido compañero D. Eugenio Sellés nos ha proporcionado el prólogo,—mejor dicho,—un fragmento del prólogo de la refundición, pudiendo así los lectores de LA CORRESPONDENCIA gozar de sus primicias.

Sellés vuelve á la escena trás largo alejamiento y dando un raro ejemplo de consecuencia literaria, hace despues de ocho años nueva profesión de fé afirmándose en sus creencias antiguas. A semejanza de lo que en Francia han hecho muchos autores dramáticos ha esperado á que las nuevas corrientes literarias qué en la novela van triunfando, fueran elemento menos estraño, aunque no vulgarizado todavía, la escena, considerada por un insigne crítico francés como el último reducto de lo convencional.

El autor de *El Nudo Gordiano,* sosteniendo sus ideas en cuanto al fondo de la comedia, ha reformado la parte artística.

La representación de mañana puede considerarse como un estreno.

La variación introducida en la obra es profunda y general. Ha variado el desenlace, y para ello ha sido necesario variar el plan y marcha de la comedia. Es una verdadera refundición, en la cual parte de los antiguos materiales han sido mezclados con otros vírgenes; vaciados todos en un molde nuevo, dan una obra casi nueva.

En los actos primero y segundo el autor ha suprimido muchas escenas, abreviado otras, añadido algunas, en sustitución de las desaparecidas. Son nuevos el último tercio del acto segundo y todo el tercero, fuera de dos escenas, y aun esas aparecen transformadas.

—

Hé aquí ahora el fragmento del prólogo que llevará la nueva edición:

«La exhumación—porque se trata de un muerto teatral—de *Las Vengadoras*, no es reincidencia ni contumacia, ni siquiera apelación del fallo público de 1884 para ante el público de 1892. Al contrario, es homenaje tributado á la opinión y á la crítica de entonces. Porque al presentar la misma comedia refundida reconozco la justicia de aquel fallo, y al reformarla, reconozco que lo que había que suplir y enmendar no estaba en la sentencia sino en el proceso. Basta esta alegación de hechos para salvar intenciones propias y atajar malicias ajenas que pudieran ponerme tacha de soberbia.

Aunque con pronunciamientos corteses, puesto que la comedia alcanzó nueve representaciones, y entre los críticos hubo votos particulares, la opinión y la crítica condenaron *Las Vengadoras* á perpétuo silencio. De él no hubieran salido, ni por mi instancia se abriera nuevo juicio, si no trajeran ahora nuevos elementos de mi parte, y si de la suya el público, por adelantos del tiempo, modificación de costumbres y ciencia, y experiencia del teatro extranjero, no hubiera reformado su ley de enjuiciamiento teatral un espíritu de mayor tolerancia, y atenuado su código, rebajando antiguos delitos á la categoría de faltas, y antiguas faltas á casos de absolución y de irresponsabilidad.

La presente refundición no está trabajada por mí sólo, sino en colaboración. A ella han concurrido de una parte el público, de otra la crítica que anduvieron disconformes en ciertos puntos, y de otra mis observaciones y gustos propios, que tampoco anduvieron siempre de acuerdo con el público ni con la crítica.

Dijose de *Las vengadoras* que eran malas artísticamente, y que eran malas moralmente. En que sean malas como obra de arte, convengo; por eso la reformo. En que sean malas como obra de moral, disiento; por eso la mantengo.

La enseñanza en el arte puede ir por dos caminos, separados en su principio, convergentes en su término. Los que toman por la derecha van oyendo alabanzas de la virtud, contemplando alturas del deber, bellezas de la honradez; los que toman por la izquierda van oyendo imprecaciones del vicio, contemplando destrozos de la corrupción, bajezas de la podredumbre. Al cabo de la jornada llegan los primeros amando la virtud los segundos aborreciendo el vicio, vértice común en que siempre resulta aborrecido el vicio por amor de la virtud ó amada la virtud por horror del vicio.

El arte viejo adoptaba el procedimiento afirmativo; el nuevo, la fotografía, el procedimiento negativo. En éste aparecen invertidas las figuras y cambiadas las luces: las carnes negras y los contornos claros.

Extraígase la placa de la cámara obscura; miresela como debe ser mirada, y la verdad reaparece: la luz cae donde debe caer, y las figuras están como deben estar: con la cabeza hacia el cielo.

El arte realista es, pues, tan moralizador como el idealista, con una diferencia de procedimientos. Uno enseña lo que debe hacerse; otro enseña lo que debe evitarse. ¡Pero la exhibición del vicio alarma y perturba las conciencias!

—Ya lo he oido.

Pues tanto valdría acusar de alarmista y de incendiario al que da la voz de ¡fuego! en un incendio. Vocea, no llamando á las gentes para abrasarse en el fuego, sino llamando á los bomberos para apagarlo.

—Pero se rasgan los velos del pudor social y se ofende la vista sacando á lo exterior las llagas secretas.—También lo he oido.

Pues en vez de sacar á la argolla pública á los asesinos, écheseles encima de los hombros una buena capa, para que por bajo de ella puedan seguir dando de puñaladas á los transeuntes descuidados.

No: el desabrigo y el oreo son los procedimientos de la higiene moderna. Así se robustece la moral pública.

En los ejercicios desnudos se fortaleció la raza espartana. En las voluptuosidades secretas, en los vicios tapados del harém sin ventanas se embrutece y aniquila la raza oriental.

Exponer el vicio desnudo y desgreñado, sin aliños ni pinturas, sin atenuantes ni glorificaciones, es, sin duda, obra meritoria. Sacarlo así á lo alto de la escena, es sacarlo á lo alto del patíbulo. Entonces no se le presenta, se le delata; no se le enaltece, se le ajusticia.»

EUGENIO SELLÉS.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El número de buques extranjeros que han pasado por las aguas de Canarias, acusa una casi totalidad de buques mercantes, sin que los de guerra sean muchos ni hayan podido inspirar la menor inquietud al ministro de la Guerra ni al de Estado. Así se nos dice autorizadamente.

Hoy se ha constituido el jurado de academias que ha de examinar el mejor libro sobre el descubrimiento de América, y adjudicar las 30.000 pesetas del premio. Son cinco los libros presentados á concurso; uno en inglés, otro en francés y tres en español.

El tratado con Inglaterra no está ultimado, pero se confía en llegar pronto á una solución cordial conveniente para Inglaterra y España.

El domingo próximo se hará en Gracia la proclamación del diputado electo.

Se encuentra mejor de su indisposición, el ex ministro de Gracia y Justicia D. Vicente Romero Girón.

El intenso frío que ayer y hoy se ha sentido en Madrid, ha sido consecuencia de una fuerte nevada que ha cubierto la sierra de Guadarrama, y de fríos y lluvias pertinaces en el Noroeste de España.

Las combinaciones de ascensos militares que se anuncian, no tienen, segun noticias oficiales, ningun fundamento autorizado, porque el ministro de la Guerra no se ha ocupado ni un solo instante en tal asunto.

No ha surgido hasta ahora ninguna dificultad para convenir en el tratado comercial de España y Alemania, ni es de creer que se suscite. Pero lo que el gobierno no puede hacer es desoir el unánime deseo de la nación de defender los alcoholes de vino y por consiguiente no podrá tener abierta la frontera como se hizo en el tratado que firmó el gobierno fusionista al alcohol extranjero, cuya invasión arruinó la producción de nuestro alcohol de uva.

Hay que tener en cuenta además que la protección del alcohol de uva no se mantendrá solamente contra el alcohol industrial de Alemania, sino contra todos los alcoholes industriales extranjeros, y aun contra el mismo alcohol industrial de nuestra patria; porque el interés principal y el que siente el país es el dar la

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 20 de abril.—Santa Inés de Montepoliciano, vírgen.
Sale el sol á las 5'15; pónese á las 6'4.

CULTOS PARA EL 20

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Carmen, y continúa el solemne novenario al Santísimo, predicando en la Misa solemne, á las diez y media, el señor Manzanos, y por la tarde, el Sr. Gómez Adanza.

En la Catedral, horas canónicas, á las nueve y misa solemne.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, ejercicios por la Escuela de María.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer, y predica el Sr. Uribe.

La Misa y Oficio son de la Infraoctava de Resurrección.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán ó del Buen Parto, en San Luis.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, con manifiesto y sermón.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 18 de abril, 75 hombres, 22 mujeres y 2 niños.—Total, 99.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 18, según el Observatorio de Madrid, fué de 11'8 grados; la mínima, de 2.°

El día 19 en Madrid ha sido fresco y despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 5 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 14 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 20 de abril.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 5.° Divisionario, D. Tomás Michel.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 5.° de Cuerpo de Ejército, D. Francisco Alverico.

Guardia del Real Palacio: Puerto-Rico y Manila, primera sección del 5.° de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de ferrocarriles, D. Salvador Clavijo.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Leopoldo Manso.

Visita de hospital: Zaragoza, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán del 5.° de Cuerpo de Ejército y 1.° del 5.° Divisionario.

Dentro, mil ruidos alarmantes, habrían circulado por todos los ámbitos. Se hacían comentarios de toda especie para explicar el pánico; pero sobre todo, se susurraba una noticia desagradable para los acreedores del Estado, y los agoreros pretendían saberla por buen conducto.

Aun cuando así fuese, todas las cuerdas, todos los cables de la especulación á la baja, habían sido tendidos á la vez por los traficantes del mercado, resultando de esto una de esas desbandadas furiosas é irresistibles que arrastran á los más valerosos en la turba de fugitivos, y hacen estremecer hasta á los mismos jugadores cuya alma está blindada por veinte años de luchas sobre ese terreno movedizo que abrasa los piés y se hunde cuando menos se piensa.

El tumulto era indescriptible; las vociferaciones llegaban á una intensidad de que el célebre coro de *Hugonotes* no da más que una vaga idea; el hormigueo de los especuladores desatinados, de los agentes inquietos y lívidos, de los comisionistas indiferentes y guasones, formaban una mezcla capaz de aterrorizar á los provincianos errantes bajo las columnatas del piso superior.

La danza macabra más descabellada, las multitudes de las batallas antiguas, no son nada comparadas con aquella confusión desusada y aquel trueno de clamores.

Quien no lo ha visto ni oído, no podría imaginárselo.

Solo los municipales de plantón miraban con indiferencia el torbellino que les rodeaba.

Cerca del tercer pilar, á la derecha, conforme se entra, las manos metidas en los bolsillos de un sobretodó gris claro, un bastón de Verdier bajo el brazo, apoyado en una columna, en una postura negligente, un hombre como de cincuenta años de edad, contemplaba con mirada persistente, velada por espesas cejas negras, los movimientos y sobresaltos de aquella onda viviente que se agitaba.

Alto, bien formado, con el aspecto correcto de un gentleman inglés. Los cabellos y la barba bien cortados, blanqueaban; sus labios delgados se abrían raramente con una sonrisa, dejando ver unos hermosos dientes.

Su rostro tiene un carácter propio: la impasibilidad.

Su nariz, la nariz de los judíos romanos, es menos acentuada que la de sus correligionarios; en suma, el conjunto no carece ni de energía ni de dignidad.

De tiempo en tiempo era arrancado de su contemplación por la llegada de los corredores, que le deslizaban al oído rápidas consignas, á las cuales contestaba con órdenes breves, que aquellos corrían á ejecutar apresuradamente.

El cuadrante de la Bolsa marcaba las tres menos veinte, cuando una mujer de una elegancia suprema, esbelta, vestida de negro, el rostro medio cubierto con un velito oscuro, se destacó en las galerías del primer piso, á la derecha del reloj.

En tiempos ordinarios, la aparición de aquella morena soberbia hubiera provocado una de esas manifestaciones irónicas que intimidan á las mujeres bonitas extraviadas en aquella cueva de los leones de la banca.

Pero la ocasión no era propicia para las distracciones, y los bolsistas tenían demasiados perros que fustigar para ocuparse del sexo que continúa turbando las cabezas de los descendientes de Ordaux y perdiendo al género humano.

Una baja enorme, fulminante, ruinosa, había sobrevenido, y acentuaba el desastre comenzado una hora antes.

El desaliento se leía en todas las fisonomías.

Aquellos mismos á quienes había salido bien la cuenta, y eran los menos, á esta conmoción imprevista se sentían atacados de una especie de consternación, preguntándose dónde pararía aquel desastre y si encontrarían jugadores bastante ricos y leales para pagar las diferencias gigantescas, que se agravaban de minuto en minuto.

Nadie pensaba en la presencia de aquella mujer, cuya magnífica belleza hubiera producido una singular emoción en cualquier otro momento.

Tranquila y serena, buscaba entre aquella confusión y sondeaba con la vista aquella multitud inquieta, tratando de distinguir entre ella lo que descubrió después de una corta inspección.

El personaje apoyado en el pilar contestó con un signo de cabeza á su mirada interrogadora.

Para un observador, el movimiento de los labios que acompañó á su saludo significaba: «No os inquieteis: todo va bien, no hay peligro; el negocio está hecho.»

Después de esta respuesta clara y muda, ella inclinóse y desapareció.

A las tres la campana sonó ruidosamente

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TODO MENOS EL HONOR

(LA MAITRESSE DE MR. LE MINISTRE)

NOVELA ORIGINAL POR

CHARLES MEROUVEL

VERSION CASTELLANA

DE

EL COSMOS EDITORIAL

Prohibida toda traducción y reproducción.

MADRID
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle del Factor, número 7
1892

2009 Ministerio de Cultura

mejor salida posible á nuestra importantísima producción vinícola.

S. M. la reina Isabel saldrá de Madrid pasado mañana jueves, probablemente.

El ministro de la Guerra contestará hoy ó cuando se presente en el Congreso, á la pregunta que se le dirija acerca del pensamiento del gobierno en la provisión de vacantes de capitanes generales, con arreglo al criterio que le sugiera el examen de los textos legales, porque el gobierno no se ha ocupado todavía en resolver el asunto, ni en examinar las condiciones de los que pudieran ascender.

No sería extraño que hubiese bajado en este mes la renta de aduanas, como consecuencia de haberse forzado la importación en los últimos meses del tratado con Francia. Por lo mismo, el cálculo que debe hacerse sobre esta renta, para que sea justo y proporcional á lo recaudado en años anteriores, deberá fundarse en la recaudación total del semestre, por lo menos, según las personas conocedoras de estos asuntos.

En *El Imparcial* se ha publicado un suelto referente á quejas de los labradores de la huerta de Valencia, que no pueden conseguir que sus productos lleguen á Madrid con la celeridad y el buen estado de conservación que antes, lo cual se atribuye á diferencias existentes entre la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la del Norte.

Personas bien informadas nos aseguran que no existe la menor dificultad entre dichas compañías, y que no se ha producido en Madrid ninguna reclamación á la llegada de los frutos procedentes de la huerta de Valencia.

Se dice tambien que como dicha huerta no tiene más vía que la de Madrid, ni envía sus productos á otros centros, resulta de lo expuesto la ruina de aquellos agricultores; á lo cual podemos contestar que la mayor parte de la naranja de la huerta de Valencia va á Francia por vía Port-Bou, además de la que se embarca también para Francia en aquel puerto.

Nos consta que en la estación de Almansa (Encina) no sufren retraso ninguno dichas mercancías, pues se hacen seguir en el mismo día que son entregadas.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Pedro Saen de Rusio, presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona.

—Otros de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto convocando de nuevo para el día 15 del mes de mayo próximo, las elecciones parciales de un diputado á Cortes por los distritos de Cáceres y Tarrasa, señaladas para el día 8 del propio mes.

FOMENTO.—Reales órdenes referentes á provisión de cátedras.

ECOS DEL MUNDO

Los concejales del ayuntamiento de New York, que con arreglo á la ley deben reunirse el primer lúnes del mes de julio para examinar las listas de los contribuyentes, se reunieron la semana pasada con objeto de resolver la dificultad que este año se presenta para cumplir dicha ley. El primer lúnes de julio de este año es día de fiesta nacional, y por lo tanto no pueden congregarse en él los padres de la ciudad.

Despues de una larga y luminosa discusión, tomaron por unanimida el siguiente acuerdo, digno de figurar en la série de lo que aquí se llaman *alcaldadas*, con la diferencia de que ahora se trata de la resolución discutida de una asamblea numerosa que rige los destinos de una de las más importantes ciudades del mundo:

«Suplicar respetuosamente al Poder legislativo que adopte una enmienda á la referida ley, estableciendo que cuando el primer *lúnes* de julio caiga en *domingo* ó en otro día festivo, los concejales se reunan al día siguiente.»

El *Landtag* de la Estiria ha votado en la semana pasada una ley que tiende á poner un freno al pauperismo.

Con arreglo á ella no podrán en adelante celebrarse los matrimonios de los indigentes sin el permiso de la autoridad municipal.

Esta medida ha producido profunda sensación en el país, y es de una trascendencia mayor de lo que á primera vista aparece.

Es en el fondo una de las soluciones que al problema socialista dan varios economistas y pensadores ingleses, secuaces de Bentham y de Stuart Mill y fundada en la célebre teoría de Maltus.

Las gracias del Kronprinz.

Todas las tardes, en la mesa, el emperador de Alemania interroga á su hijo sobre los progresos que hace en un *sport* que consiste en disparar balas de pistola sobre un maniquí vestido con uniforme francés.

El Kronprinz, después de relatar sus adelantos, dijo refiriéndose al maniquí:

—Yo acabaré por alcanzarle más allá de la frontera.

Cayó en gracia la frase al auditorio, y Guillermo II decidió otorgar á su hijo el día 6 de mayo, el grado de subteniente.

El niño, halagado por el obsequio, añadió dirigiéndose á su padre:

—Mi general, cuando yo sea subteniente, quiero que mi maniquí vista el uniforme de Alejandro el Oso (aludía al emperador de Rusia).

Desgraciadamente, esta gracia del joven príncipe no hizo ninguna gracia á su augusto padre, el cual muy alterado ordenó al futuro subteniente que se acostara sin postre.

Pero apenas se retiró el príncipe, dijo Guillermo II dirigiéndose á la emperatriz:

—Este pícaro es un diablillo. Afortunadamente Schouvaloff está en San Petersburgo.

Efectivamente, el día en que esta escena se desarrollaba en el castillo de Berlín, el conde Schouvaloff estaba en San Petersburgo arreglando con el czar las nuevas relaciones comerciales entre Rusia y Alemania.

La herencia de un guitarrista:

Hace tres ó cuatro semanas, un habitante de Luxemburgo, llamado Luis Uhlmann, perdió á un tío suyo, único pariente que le quedaba, que vivía en París y era cantor ambulante y de tabernas, pero que, á causa de su avanzada edad, no ejercitaba ya su profesión.

Por toda herencia, recibió el sobrino una guitarra y algunos muebles que vendió enseguida. Pero como era aficionado á la música, conservó el instrumento y daba con él conciertos gratuitos en las tabernas que frecuentaba.

En uno de estos conciertos se armó una cuestión entre el músico y uno de los asistentes, que, en un acceso de furor, le arrancó la guitarra de las manos dándole con ella en la cabeza tan tremendo golpe, que hizo añicos el instrumento, y le produjo una herida profunda.

Ocurrió que intervinieron unos polizontes y condujeron á los contendientes á la comisaría.

Mientras Uhlmann refería los detalles de la cuestión, un inspector, que examinaba el instrumento, notó que contenía un bulto, y lo sacó para ver lo que era.

Envueltos en un mugriento papel, estaban varios títulos al portador de renta francesa, por valor de unos 20000 francos, que el tío de Uhlmann había escondido en su guitarra.

Júzguese el estupor del heredero, que renunció á seguir la causa por lesiones y se marchó del brazo de su agresor, á quien convidó á un espléndido banquete.

Con arreglo á los cálculos más recientes, puede afirmarse que en el mundo entero nacen unos 36 millones de séres humanos al año; poco más ó menos uno por segundo.

Si se hiciesen desfilar todas las madres con sus hijos, nacidos todos en el mismo año, á razón de 20 por minuto, los últimos niños que pasasen habrían cumplido ya la edad de cuatro años.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El hermano de Ravachol.

París 18, 11'15 n.

El hermano de Ravachol ha dirigido una carta al director del periódico *Le Soir*, rogándole sea su intermediario cerca del procurador general de la república, para que prohiba la publicación de un libro que se anuncia, y que llevará el título de *Ravachol*.

Considera el hermano del criminal dinamitero que esta clase de publicaciones son siempre perjudiciales, no sólo para los descendientes de la familia, sino también por el influjo que puedan ejercer en los individuos predipuestos al crimen.

Añade que Ravachol ha sido víctima de las publicaciones anarquistas.—*R. Blasco.*

La crisis italiana.

Roma 18, 11'15 n.

Surgen nuevas dificultades para la solución de la crisis, pues nadie quiere aceptar la cartera de Hacienda.

Témese que en el caso de que no puedan vencerse estas dificultades, la crisis, que hasta ahora ha sido financiera, se haga política.—*F.*

NACIONALES

Noticias taurinas.

Bilbao 18, 8 n.

Los toros lidiados hoy eran de la ganadería de Tabernero y resultaron regulares. Mataron diez caballos. El Ecijano estuvo bien.—*El corresponsal.*

Varias noticias.

Cáceres 18, 7'50 n.

Los liberales de la capital han acordado invitar á sus correligionarios del distrito para que manden representantes, con objeto de celebrar una gran reunión el domingo 24, y acordar la conducta que han de seguir en las próximas elecciones de un diputado á Cortes.

El conde de Torres Arias, que se le espera aquí estos días, ha anunciado que recorrerá el distrito.

Los guardas del campo han recogido hoy en mal estado á un empleado de la diputación. Ignórase si la causa ha sido intencional ó involuntaria.—*El corresponsal.*

Varias noticias.

Salamanca 18, 9 n.

Hoy se ha suscitado en el arrabal del puente una riña entre dos sujetos, motivada por los derechos que cada uno suponía tener al aprovechamiento de determinada cantidad de abono.

Uno de los contendientes resultó herido de gravedad por tres puñaladas que le asestó su contrario.

A las tres de la tarde se ha suicidado un anciano disparándose una pistola en la sien.

Ignóranse los móviles.

Proyéctase erigir en esta capital una estatua á Colón.

La Diputación provincial coopera con 10000 pesetas. Espérase igual subvención del Ayuntamiento.

El coste del monumento será de ocho mil duros.

Ha causado aquí alguna impresión la acalorada polémica sostenida entre dos diputados provinciales en la última sesión, y decíase también que á consecuencia de esto no volverá á presidir el señor Torroja la corporación provincial.—*Laserna.*

La feria.

Sevilla 18, 7 n.

Hoy que ha sido el primer día de feria, estuvo ésta muy bien. Acudieron más ganados de lo que se esperaba.

Se han hecho bastantes transacciones.

Por la tarde era extraordinaria la concurrencia en el Real de la Feria, haciéndose por esta causa difícil la circulación de carruajes.

Al encierro de los toros, que se verificó anoche, asistió el duque de Orleans.

Los toros de Miura lidiados hoy resultaron buenos.

Hubo seis caballos muertos.

Mazzantini y Guerra estuvieron superiores. Despacharon los seis toros de seis estocadas, una para cada uno.

La entrada un lleno.—*Santigosa.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Bélgica.

Bruselas 18.

Los anarquistas colocaron anoche en el dintel de la casa de un contramaestre de los altos hornos Cockerill, en Seraing, dos cartuchos de dinamita, que al estallar hicieron pedazos las puertas y ventanas, ocasionando justa y grandísima emoción.

Bruselas 18.

Los elementos obreros de Seraing, Lieja, Verviers, Mons, Wasmer y otros puntos trabajan activamente para que la manifestación del 1.° de mayo resulte imponente y grandiosa; pero la circunstancia de encerrarse en las limitaciones señaladas por la ley, asigna carácter pacífico á dicha manifestación.

Italia.

Roma 18.

Los periódicos dan como ya muy próxima la solución de la actual crisis ministerial. Si nada en contra entorpece la solución ó la hace tomar nuevas corrientes, tendremos un nuevo gabinete Rudiní, y en el programa del mismo se consignarán los nuevos gastos militares y los nuevos impuestos.

Portugal.

Lisboa 18.

La reina doña Amelia se encuentra enferma de fiebre. La indisposición no presenta, afortunadamente, caracteres de gravedad.

NOTICIAS

Según las noticias recibidas de Méjico por el delegado del gobierno Sr. Navarro Reverter, la concurrencia de aquella república á la Exposición histórico americana de Madrid promete ser por todo extremo brillantísima.

El gobierno mejicano, después de votar un crédito de 100000 duros para asistir á la Exposición le ha ampliado hasta la cantidad que sea necesario, sin fijar límite.

Figurarán en el certamen numerosas fotografías de las principales cavernas habitadas por las antiguas razas de Méjico, así como de los más importantes monumentos que después elevaron, entre los cuales descollará el templo piramidal de Zampoala, donde Cortés venció á Narvaez, los planos de esta y otras ciudades antiguas de aquel país.

Está ya muy adelantada la clasificación de una colección muy rica de ídolos de oro y obsidiana y de cuantos objetos pertenecen á la escultura, así como ejemplares notables de pintura y grabado. Como ejemplares de las artes industriales se enviarán maniquíes con los trajes, adornos y dijes de los principales personajes del imperio de Méjico, así como armas y objetos de orfebrería, cerámica, etc.; y entre las manifestaciones literarias una colección de códices geroglíficos inéditos con su explicación, estando ya muy adelantada la impresión del lienzo de Tlascalá que es la historia de la conquista pintada por los mismos indios.

Y por último se prepara también una colección lo más completa posible de los tipos de las razas indias que aun existen; un estudio ilustrado de la arquitectura cristiana y civil inmediata á la conquisquista; una colección iconográfica con retratos de los virreyes, arzobispos y personajes más importantes de aquella época, una sección heráldica, otra religiosa con lo más notable de los objetos del culto cristiano y una rica colección bibliográfica particularmente de los historiadores de la época colonial.

El autor del crimen de Anglesola, según dicen los periódicos de Lérida, se llama Jaime Alsina Palou (a) *Palabra*, es natural de Anglesola y cuenta 38 años de edad.

No era ya carabinero, como se dijo en un principio, pues el 31 de marzo último fué licenciado por la comandancia de Gerona, en cuya provincia servía, en el puesto de Por-Bou.

Es un hombre robusto, de estatura regular, moreno, con bigote negro, de carácter irascible y violento, pues ya estuvo procesado el año 1879 por delito de lesiones, habiendo extinguido condena de cuatro meses de arresto.

Tiene alguna instrucción y habla con cierto énfasis, como el que ha leido mucho, sin haberlo digerido. Está casado en Torrox, provincia de Málaga, y según parece allá pensaba dirigirse.

Tal es el siniestro héroe del luctuoso drama que reseñamos. Si añadimos que nunca había vivido en armonía con su difunta madre, la que, católica ardiente, hasta el fanatismo, intentó desde su niñez que siguiera la carrera eclesiástica ó que fuese labrador, cosas ambas que le repugnaron, se explicará tal vez la inquinia que tenía á los sacerdotes señores Bosch y Mestres, porque creía que habían imbuido á su madre tales ideas.

Anteanoche fondeó en Cádiz el trasporte de guerra ruso, *Fakut*.

El viernes próximo se estrenará en el teatro de Novedades, de Barcelona, la obra de Luis Ruiz Contreras y Pompeyo Gener, titulada *Los senyors de paper*.

La *misse en scene* estará muy cuidada, adornándose la decoración del tercer acto con tapices antiguos.

En la caja del ministerio de Ultramar, y desde el día 19 al 28 del corriente, se pagará, todos los días laborables de una á cuatro de la tarde, la mensualidad de marzo último, á las clases pasivas de las Islas Filipinas que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en aquélla; habiéndose verificado el giro con el quebranto de 7'10 por 100.

Los diputados de unión republicana se reunirán el miércoles en el Congreso, como tienen por costumbre, para tratar de asuntos parlamentarios.

Se ha suspendido hasta el viernes la apertura de pliegos para el concurso de las obras que han de efectuarse en el puerto del Musel, por no haberse recibido el telegrama de la provincia de Salamanca anunciando si allí se había presentado alguna proposición.

El Sr. Rodríguez San Pedro será uno de los diputados que informen ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre canje de los billetes de Cuba.

La comisión que entiende en la proposición de ley pidiendo que el retiro á los tenientes de la guardia civil no se les conceda hasta que cumplan cincuenta y seis años, se reunirá hoy en el Congreso para examinar una enmienda que se encamina á hacer extensivo lo propuesto á los capitanes del cuerpo aludido.

Los señores de Calzado recibirán en su hotel de la calle de Orfila los martes por la noche, en lugar de los miércoles por la tarde.

En propuesta extraordinaria de ascensos de la escala activa del arma de caballería han sido promovidos al empleo inmediato los capitanes D. Juan Zanón Valdivieso y D. Luis Chapado Cebo y el primer teniente D. José Montes Gandolfo.

En la reglamentaria han ascendido el teniente coronel D. Gumersindo de Serra, los comandantes D. Clemente Alonso Franco y D. Antonio Contreras Montes, el capitán D. Manuel Expósito Vidal y los primeros tenientes D. Tomás Ruiz Pertínez y D. Miguél Perez Subirán.

En la de la escala de reserva el capitán D. Bernardo Mato Alonso y el primer teniente D. Federico Dupuy de Lome.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.° del actual, de los sueldos que determina el art. 3.° transitorio del reglamento de ascensos vigente, son: tenientes coroneles, 13 de febrero de 1876; comandantes, 29 de junio de 1875; capitanes, 14 de mayo de 1875 y primeros tenientes, 29 de febrero de 1876.

Según el *Boletín Meteorológico*, que dirige el Sr. Noherlesoom, la segunda quincena de abril será bastante borrascosa, lluviosa y de temple desigual, con algunos repentinos y bruscos cambios en la temperatura, la cual tendrá un importante retroceso del 20 al 21.

Comisiones de diferentes círculos del distrito minero de Cartagena y La Unión han visitado en Alicante á nuestro distinguido amigo el Sr. Labra, á quien han rogado extienda su excursión por dichas localidades. Por esta consideración, por la de haber prolongado más de lo que pensaba su permanencia el Alicante, por la de tener contraído el compromiso de visitar á Murcia, de cuya ciudad ha ido también á saludarle una comisión compuesta de los Sres. D. José López Tudela y D. Nicolás Delgado Rodríguez, y últimamente por reclamarle pronto en Madrid las atenciones parlamentarias y forenses, no podrá ya visitar á Alcoy, Pego, Denia y Torrevieja, de cuyos puntos ha sido también invitado y á cuyas comisiones ha prometido que otros amigos de su partido irían más adelante á visitarlos.

Anoche tuvo que suspenderse la función, apenas comenzada en el circo de Colón, por algunas averías ocurridas en la máquina que surte de luz eléctrica al coliseo.

Ello es que se apagó la luz, que no pudo restablecerse el servicio, y que el público se retiró del teatro pesaroso del contratiempo.

Por falta de número no pudo celebrar anoche sesión el Ayuntamiento.

Buen éxito obtuvo la ópera *Favorita*, puesta anoche en escena en el teatro del Príncipe Alfonso. El cuarteto presentado por la empresa fué completamente distinto del que en la función inaugural cantó *Aida*.

De la parte de Leonora estuvo encargada la mezzo-soprano señora Laborda, discípula que fué del profesor del Conservatorio Sr. Blasco, la que hizo gala de sus buenas facultades vocales, siendo muy aplaudida en las principales piezas de la obra, y llamada á escena al final de los actos.

Gustó también el tenor Emiliani, obteniendo demostraciones de agrado.

El barítono español Sr. Astillero confirmó la buena reputación adquirida en los teatros de Italia, estando acertado en su parte del *Re*.

Bien el bajo Sr. Fronti, y admirablemente la orquesta bajo la inteligente dirección del maestro Spetrino.

La concurrencia, que era numerosa salió contenta de la representación.

Anoche hizo su debut en el circo de Parish, con éxito extraordinario, miss Paula, célebre cazadora y domesticadora de cocodrilos, espectáculo nunca visto en Madrid.

Presentó cuatro ejemplares, tres pequeños y uno mayor, practicando con ellos algunos ejercicios. Fué muy aplaudida miss Paula, así como también los clowns musicales Bibb y Bobb, los árabes y Hurley y Howard en sus tres barras fijas.

El congreso Literario hispano-americano será uno de los actos que mayor importancia han de revestir entre los solemnidades con que va á conmemorarse el descubrimiento de América.

Los trabajos de preparación que con gran acierto dirige el Sr. Nuñez de Arce, presidente de la asociación de Escritores y Artistas, organizadora del congreso, están muy adelantados; el entusiasmo que despierta tan útil y patriótica idea es grande y no tardará en reunirse, para adoptar acuerdos de gran interés relacionados con el programa definitivo del congreso, la junta organizadora, de la cual forman parte, entre otras distinguidas personalidades, los Sres. Zorrilla (don José) y Barbieri por la Academia Española, conde de Casa-Valencia y vizconde de Campo Grande por la de Ciencias Morales y Políticas, Fernandez Duro y Sánchez Moguel por la de la Historia, Carvajal y Canalejas por la de Jurisprudencia, Nieto y Serrano por la de Medicina, Echegaray (D. José) y Fernandez de Castro por la de Ciencias Exactas, Valera (D. Juan) y Ruiz Martinez por el Ateneo, Guerra y Jimenez Picó por la sociedad Económica, Repullés y Vargas y Menendez Valdés por la Central de Arquitectos, Fernández y González (D. Modesto) y Muñoz y Rivero (D. Mariano) por El Fomento de las Artes, y Heras (D. Manuel de las) y Montaut por el Colegio Notarial. También figuran en dicha junta los señores González (D. Venancio), Romero Robledo (D. Francisco), Alonso, conde de Estéban Collantes, Fabié, Fernández Shaw, Hernández Iglesias, Lastres, Ruiz de Salazar, Ortiz de Pinedo, conde de Casa Sedano, Danvila, Llano y Persi, marqués de Valdeiglesias, Pirala, Conde y Luque, Sepúlveda, Marco, Guerrero, Herreros de Tejada, Fernández Cuesta, Extremera, Riaño, Mélida, López Guijarro, Lasso de la Vega y Foronda.

El presidente de la cámara de Comercio de esta corte ha recibido los siguientes telegramas:

«La Liga Regional de los intereses hulleros de Asturias suplica encarecidamente á esa cámara preste su valioso apoyo al proyecto de ley sobre tarifas de ferrocarriles presentado al Senado, pues su aprobación reportará considerables beneficios á la producción nacional.—Por el comité, *Eugenio Bertrand. José Nespral.*»

La siguiente comunicación es de la cámara de Comercio de Cádiz.

Dice así:

«Esta cámara, informada del proyecto de ley presentado por el gobierno al Senado, y con el cual opina que se favorecerá la producción nacional, consiguiendo entre otras cosas que aumente el trasporte de aquellos artículos que más lo necesitan, ruega á esa cámara una sus valiosas gestiones en favor del referido proyecto.—El presidente accidental, *Ramón Alcón.*»

HAN FALLECIDO:

En Cádiz D. José Osterez y Godó.

En Espera (Cádiz) D. Francisco Ibáñez Rodriguez.

En Valencia D. Francisco Ruescas.

Todas las personas de buen gusto deben visitar el establecimiento de *Escofet Fortuny y C.ª, Hileras, 17.*

El anuncio de la 4.ª plana «El *Debe* y *Haber* de la Nación» debe leerse.

TODO MENOS EL HONOR

(LA MAITRESSE DE MR. LE MINISTRE)

I

¿Habeis entrado alguna vez el monumento de estilo griego (necesariamente) que adorna una de las plazas más céntricas de Paris y se llama la Bolsa?

¿No?

Tanto mejor. Habeis estado bien inspirado; el espíritu de la sabiduría os dirige, sois un hombre prudente y hábil.

Allí es donde se agitan y bullen en una espantosa barahunda los condenados de la especulación, traducida del juego si quereis.

Allí se mueven centenares de personas que cualquiera tomaría por locos furiosos, clamando, gesticulando, vociferando, sobre todo los días de inquietud política, ó de trastornos financieros, sudando y desgreñados, los ojos inyectos y el rostro congestionado.

Ninguna orquesta del mundo podría reproducir el *crescendo* tumultuoso y el ensordecedor murmullo de la compacta multitud.

En las playas de aquella mar borrascosa, la escena cambia á menudo; cualquiera creería que se trataba de antiguos colegiales en el patio de un colegio.

Los pastores de Florian no tenían el aire más placentero, ni los pasatiempos tan inocentes. Esto se observa á menudo después de grandes luchas cuando inmensas catástrofes han inspirado á los supervivientes una pasajera reserva ó durante la estación de los baños de mar y de los recreos agrestes.

Entonces los bolsistas desocupados, pero siempre dedicados al vértigo del movimiento, se abandonan á tranquilos ejercicios en el santuario del moderno becerro de oro.

Estos pontífices del tres por ciento, del cinco y del amortizable, improvisan danzas circulares, se divierten jugando al tejo en las galerías, ó lanzan, como discos, los sombreros de sus colegas.

O si algunos sencillos extranjeros se mezclan entre ellos, inventan chistes agradables, como los de distribuirles tarjetas de recomendación para visitar las tumbas de los síndicos ó asistir al corte del cupón á media noche, en las criptas del monumento.

Calenturientos é inquietos, van y vuelven como ardillas, se estrechan en el vacío, y jugarían de buen grado á las barras ó al paso, si para la mayor parte la espalda no comenzara á carecer de flexibilidad. Siempre jóvenes y alertas de espíritu, á menudo gastados, más que por la edad por las preocupaciones, el abuso de la vida y los ardores malsanos de aquel *pandemonium*.

La Francia es la tierra bendita de las contradicciones; deja á Monte-Carlo el beneficio de la ruleta, á Baden y Hamburgo las fabulosas ganancias del treinta y cuarenta, á los italianos las emociones de la lotería y las doradas perspectivas de las quinas y cuaternas, bajo pretesto de la inmoralidad de las operaciones aleatorias; abre sin pudor á los grandes y á los pequeños, á los ricos y á los arruinados, esa formidable casa donde las fortunas á grandes rasgos de lapiz, provechosos solamente á los compañeros de juego apalabrados ó libres, aparecen y desaparecen, se elevan ó se sumergen como esas islas volcánicas que una convulsión del mar vomita ó absorve sin otra ley que su capricho, y sin dejar más rastro que una ola de espuma en la superficie de sus aguas en ebullición.

El 28 de octubre de 187..., la Bolsa fué sacudida por uno de esos huracanes, cuyos recuerdos guardan los anales.

¿Un ministerio iba á caer?

¿Sufriríamos una crisis gubernamental?

Estas son las grandes palabras feas que el parlamentarismo (otra palabra tonta) ha puesto de moda.

No se sabía

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores

Día 20.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores, (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.° de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 21.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882 procedente de conversión del 3 por 100 ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones renovaciones y canjes.

Pago de intereses de depósitos de deuda amortizable al 4 por 100, vencimientos atrasados, carpetas presentadas á señalamiento hasta el 10 del corriente.

Pago de intereses de depósitos de todas clases de rentas, carpetas presentadas á señalamiento hasta el 10 del actual.

ENSEÑANZA LIBRE

En cumplimiento del real decreto de 22 de noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan y pueden apro arse en esta Universidad, todos los días no festivos comprendidos desde el 1.° al 16 de mayo próximo, plazo improrrogable según el art. 4.° del citado real decreto, se admitirán en los respectivos Negociados de la secretaría general, durante las horas de once de la mañana á una de la tarde, hasta el 13 inclusive de dicho mes, y hasta las cuatro en los días 14 y 16, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en junio próximo deseen obtener dicha validez académica.

MONTEPIO MILITAR

En los días laborables del 3 al 7 de mayo próximo y horas de una á tres de la tarde, se verificará en la caja de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, plaza de San Miguel núm. 7, piso 2.° izquierda, el pago de las pensiones de Montepío correspondientes por abril actual á las viudas y huérfanos cuyo derecho al cobro haya sido declarado por la asamblea.

En los mismos días y horas percibirán 500 pesetas á cuenta del auxilio fijo los herederos de los socios de la Mútua, según turno establecido que hayan sido avisados por la secretaría general de la asociación.

REUNIONES

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, dará una conferencia en El Fomento de las Artes, el Sr. D. Alfonso Retortillo, acerca del tema «Estado actual de la sociedad internacional.»

En la calle de Fuencarral, 25, 2.°, habitación de doña María Castaños, se cometió un robo consistente en varias prendas de ropa, algunas alhajas y 16 duros en metálico.

Los ladrones, que no han sido habidos, penetraron en el cuarto fracturando la puerta en ocasión que la dueña estaba de paseo en el Retiro.

—En la plaza del Rastro fué detenido un joven por haber sustraido dos sifones de un carro de cervezas que estaba parado frente á una taberna de la calle de San Dámaso.

—En el lavadero núm. 67 de la ribera del Manzanares, fué encontrado el cadáver de un niño recien nacido.

—Un jornalero llamado Antonio González López, que se paseaba por la calle de Mendizábal, tuvo la desgracia de caerse por unos desmontes próximos al Asilo de la Santísima Trinidad, ocasionándose contusiones tan graves, que después de curado en la casa de socorro del distrito de Palacio, fué preciso sacramentarle.

—Otro robo se cometió en casa de doña Amalia Marranz, San Marcos, 15, segundo, por dos individuos que no pudieron ser capturados, pues salieron huyendo con 500 pesetas en metálico y varios papeles, en el momento que regresaba la inquilina del cuarto.

Parece que el Miércoles Santo estuvo á punto á de ocurrir una desgracia en el pueblo de Moral de Calatrava (Ciudad-Real).

En dicho pueblo parece ser que desde tiempo inmemorial hay la costumbre de que el Miércoles Santo por la tarde, un hermano de la cofradía de Jesús suba al púlpito de la iglesia y lea la sentencia de muerte del Señor, cuya sentencia la hacen los de la hermandad.

El cura párroco, que hacía poco tiempo estaba en el pueblo, y no sabía tal costumbre, se opuso á que el púlpito fuera ocupado por un seglar.

Corrió la noticia de la prohibición entre la cofradía, amotináronse éstos y se fueron en busca del cura, el que lo hubiera pasado mal si no se refugia en otra casa.

Hablando de los preparativos que el elemento obrero de algunas ciudades hacen para el próximo mes de mayo, escribe un periódico de Málaga:

«En medio de las agitaciones y los síntomas de intranquilidad que se advierte en otros puntos, está llamando con justo motivo la atención, la sensatez con que en las presentes difíciles circunstancias se están conduciendo los obreros de Málaga, sin distinción de opiniones.

Acerca de su conducta hemos oido muchas y merecidas alabanzas, que debemos recoger y consignar en nuestro periódico.

Más de ocho mil obreros hay en Málaga que no encuentran trabajo, que carecen de ocupación y medios de subsistencia, y que si puede comer un mal pedazo de pan es porque sus mujeres ó sus hijas lavan, planchan, cosen ó sirven á las familias acomodadas, y con el mezquino jornal de una mujer se sostienen como pueden, luchando valerosamente con el hambre.

Y sin embargo de ser su situación tan precaria y angustiosa, agravada por la circunstancia de no estar aquí bien ni mal organizada la beneficencia domiciliaria, que sólo existe en el nombre, no cometen el menor desmán, no se entregan á actos de desesperación, no dan motivos á temores ni desconfianzas, soportando con la calma más estóica su malestar.»

La suscrición nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendió ayer á la cantidad de 4.192466'39 pesetas.

Parece que los franceses van encontrando gusto á nuestros espectáculos. Primero se entusiasman con las corridas de toros y después con el juego de pelota. Así por lo menos lo demuestra el suelto que encontramos en un periódico de Tolosa y que reproducimos á continuación:

«Se hallan en esta dos comisionados franceses que han conferenciado con Portal, pues, según dicen, se trata de construir en París un frontón cerrado: en él los partidos tendrán lugar de noche, con luz eléctrica. Dichos comisionados van á á consultar con otros pelotaris.»

La Unión Obrera del gremio de albañiles de Madrid (Armonía entre el capital y el trabajo), celebrará un *meeting* magno en el teatro de la Alhambra el día 20 del corriente, á las ocho de la noche, con objeto de dar lectura de todas las instancias y peticiones dirigidas al gobierno, á las Cámaras legislativas y Ayuntamiento de Madrid, como igualmente pedir al gobierno y á las Cortes el fiel cumplimiento de la ley de expropiación forzosa y su conveniente modificación.

Hace algunos días el vapor correo de Ceuta condujo á Algeciras un baul, que no fué reclamado por nadie; en vista de lo cual quedó depositado y se hizo público para que llegara á conocimiento de su dueño.

Mas como á pesar de esto no apareciese, fué examinado el baúl, descubriéndose que tenía doble fondo, en el que se halló correspondencia destinada á la realización de un timo por el procedimiento llamado del entierro, y dirigida á banqueros, comerciantes é industriales.

Las víctimas elegidas eran 62 franceses, 29 suecos y noruegos, y 20 italianos.

Contenía además el baúl otros efectos y algunas prendas de ropa usadas.

Todo ello fué depositado en el juzgado.

Han sido detenidos dos sujetos á quienes se cree complicados en este asunto.

Un tribunal de Viena acaba de condenar á cuatro días de cárcel ó á 20 florines de multa á la condesa de Strachwitz, que había maltratado á su doncella, golpeándola, hasta el punto de haber estado enferma la sirviente durante ocho días.

Dice *La Epoca* de anoche:

«A persona muy autorizada de un partido de oposición le hemos oido acusar al gobierno de haber ayudado al triunfo de la candidatura republicana en Gracia.

Lo injustificado de este rumor hace innecesario rebatirlo, pero lo consignamos para que se vea con cuanta injusticia se tratan todas las cuestiones que se rozan con los asuntos electorales.»

Los ministeriales insisten en afirmar que el gobierno se ha mantenido en la neutral actitud de procurar que no se alterase el órden público.

Algunos muchachos, se han presentado esta tarde en varios establecimientos pretendiendo vender sellos, al parecer legítimos, á bajo precio. Como esos sellos deben proceder de alguna sustracción, lo prevenimos á nuestros lectores para que no adquieran esos efectos.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina varios decretos de publicación de las leyes: aprobando las cuentas generales del Estado de 1869-70; concediendo un suplemento y transferencia de crédito para formalizar obligaciones de Deuda pública y Gracia y Justicia, que han resultado sin crédito legislativo, según la liquidación del ejercicio de 1890-91; y concediendo otro crédito extraordinario al presupuesto de 1891-92, para formalizar los gastos del papel de multas impuestas por infracción de la ley electoral; y concediendo honores de jefe de Administración á D. Mariano Ruiz Alonso, administrador de Propiedades de Salamanca, jubilado.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Muertos y heridos.

Londres 19, 12'47 t.

Ayer se reunieron 100.000 personas en la feria de Hampstead, acumulándose en la estación del ferrocarril tantos pasajeros, que resultaron ocho muertos, 14 heridos de gravedad y muchos contusos, á causa de las apreturas y de la falta de empleados para mantener el orden.—*O.*

El proceso de Ravachol.

París 19, 10'53 m.

Es muy trabajosa la constitución del jurado que ha de actuar en el proceso del dinamitero Ravachol.

Casi todos los probables, rehusan actuar de jurados, dando excusas más ó menos plausibles. Créese que será muy difícil llegar á reunir para el día del juicio los doce ciudadanos necesarios para pronunciar el veredicto.

Este miedo previo, unido al haberse descartado del proceso todos los crímenes comunes á fin de terminar la instrucción ántes del 1.° de mayo, pudiera dar resultados contraproducentes entre los individuos del jurado, que estando bajo el pánico y la influencia, aun recientes de las últimas explosiones, tal vez su indulgencia fuera excesiva.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Rumores desmentidos.—Llegada.

Córdoba 19, 3'40 t.

Han circulado insistentes rumores de haber estallado anoche dos petardos en Belmez.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

Ayer en el tren correo llegó á esta el marqués de Viana.

Fué esperado en la estación por muchos amigos políticos y particulares.—*Escamilla.*

El Ayuntamiento apremiado.

Málaga 19, 8 m.

Aumentan de día en día las diferencias entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Esta acordó hace días invitar al Ayuntamiento á que satisfaga íntegro el contingente provincial.

El Ayuntamiento aprobó la conducta del alcalde, que presentó una moción defendiendo la conducta de la corporación municipal.

En la sesión de ayer de la Diputación provincial, el diputado romerista señor Martos dirigió varios cargos al alcalde y habló en defensa del diputado fusionista Madolell, dando lugar á un vivo incidente entre el presidente de la Diputación y Madolell, que anunció una interpelación.

La Diputación acordó por unanimidad apremiar al Ayuntamiento de Málaga, como á los demás de la provincia.—*El corresponsal.*

Precauciones.—Precocidad criminal.

Murcia 18, 8'15 n.

En previsión de cualquier alteración del orden, con motivo de las huelgas de mayo, se ha dispuesto la reconcentración de fuerzas de la guardia civil, en los distritos mineros de Mazarrón, Cartagena, La Unión, Estrecho de San Ginés y Morata. La fuerza reconcentrada la componen 114 guardias con 7 oficiales.

Anoche dos niños de diez años vinieron á las manos, y uno de ellos asestó á su contrario un navajazo en el vientre, dejándole mal herido.—*Frutos.*

Explosión por la dinamita.

San Sebastián 19, 1 t.

El lunes á las doce de la noche, un cartucho de dinamita destrozó la fuente pública de Ergobia, pueblo próximo á Astigarraga, produciendo una detonación terrible.

El alcalde se presentó en el lugar del siniestro. Ignóranse quién son los autores del atentado.—*El corresponsal.*

Sigue el temporal.

San Sebastián 19, 1 t.

Continúa el temporal de lluvias que anunció ayer.

Hace un frío impropio de la estación sin tendencia á mejorar.—*El corresponsal.*

Noticias de Soria.

Soria 19, 12 t.

Ha fallecido doña Petra García Herrero, esposa de D. Miguel Inestes, diputado provincial, presidente y jefe del comité conservador. La desgracia ha sido sentidísima.

La enfermedad que sufre el gobernador civil ha presentado hoy gran mejoría.

El tiempo es despejado pero muy frío.—*El corresponsal.*

Preparativos del 1.° de mayo.

Valencia 19, 9'30 m.

Mañana se reunirán en el círculo obrero las agrupaciones de trabajadores para acordar los detalles de la manifestación del 1.° de mayo.

Todos los oficios se han adherido á esta manifestación proyectada por los socialistas.

Parece que los anarquistas y los obreros no afiliados al socialismo no tomarán parte en la manifestación ni se declararán en huelga, por creer inútil el primer acto é ineficaz el segundo, toda vez que para obtener éxito había de ser el paro general, y esto no puede conseguirse.

En vista de esto sigue creyéndose que el día 1.° de mayo trascurrirá tranquilamente.

A pesar de ello, las autoridades tienen adoptadas medidas que impedirán que elementos extraños y alborotadores se mezclen entre los obreros pacíficos, promoviendo desórdenes y tumultos.

Muchas familias que tenían anunciada su marcha para fines de este mes, en vista de todo ésto, se decidirán á no salir de Valencia, ya que puede casi predecirse que no se alterará el órden que disfrutamos.—*Ferrando.*

Varias noticias.

Vitoria 19, 11'20 m.

En la fábrica de fósforos La Alavesa se declaró ayer un incendio que alcanzó á uno de los departamentos contiguos á los secaderos.

Por ser este un pabellón aislado del resto de los edificios de la fábrica, fué extinguido el fuego sin que se comunicase á ellos.

Asegúrase que saldrán para Bilbao, con motivo de la próxima huelga de 1.° de mayo, fuerzas de esta guarnición.

El tiempo sigue frío é impropio de la estación.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 19.

Se acaban de recibir noticias muy importantes del Senegal dando cuenta de la victoria obtenida por las tropas francesas contra las fuerzas del rey Samory.

Estas últimas fueron completamente destrozadas el 14 de marzo último por la columna mandada por el coronel Humbert, en un encuentro que tuvieron entre Bissaudougon y Kernane.

Las fuerzas de Samory se componían de 2000 hombres armados con fusiles de tiro rápido.

Londres 19.

En la estación del ferrocarril de Hampstead Heath ocurrió ayer una terrible catástrofe, ocasionada por la aglomeración de centenares de personas que regresaban de una fiesta campestre. Dos mujeres y seis niños fueron arrollados por la multitud, pereciendo aplastados. Otras muchas personas resultaron heridas.

París 19.

Los despachos de Bruselas dicen que el Congreso progresista ha aprobado por unanimidad el proyecto de *referendum* real y el de *referendum* de los poderes públicos, favorable á la reforma del Senado.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Sigue ocupando en primer término las discusiones de la prensa y de los círculos la cuestión de si debe amortizarse ó proveerse la vacante del general Jovellar. No reflejamos en esto más que nuestras propias ideas, y no nos mueve otro interés sino el de velar en este como en todo caso por la más fiel interpretacion de las leyes.

De inspirarnos en el mérito personal y en la esclarecida historia de los que pueden aspirar á cubrir esta vacante del general Jovellar, no opinaríamos por la amortización de ninguna vacante.

Para premiar los relevantes servicios que han prestado al orden y á la libertad algunos de nuestros generales, no bastan los tres entorchados; quienes han salvado á la patria de los horrores de la anarquía; quienes han acudido en días de infortunio y de vergüenza á reducir á los que se habían rebelado contra la unidad nacional; quien ha sellado con su sangre en América y en el Norte la defensa de los intereses más caros al pueblo español, no pueden imaginar de nadie, ni del Parlamento, ni del gobierno, ni de la prensa, ni de la opinión, que se hayan olvidado los hechos hazañosos de nuestros más ilustres militares, cuyas glorias realzan las más brillantes páginas de nuestra historia. Pero se trata de una cuestión de derecho, de interpretación de una ley.

La noticia que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el mismo día del fallecimiento del general Jovellar, diciendo que no quedaba vacante en la escala de capitanes generales de ejército, sirvió de base para la campaña que en pro de esta idea sostienen los periódicos liberales é independientes y en contra *El Correo Militar.*

Con este motivo dice anoche el colega:

«La ley de 7 de mayo de 1879 decía: «..... que se destinarán á la amortización, mientras hubiere excedente, tres de cada cuatro vacantes que ocurriesen en las escalas de teniente general, mariscal de campo y brigadier, y dos de cada tres bajas de capitán general.» Al reformar la anterior legislación y la ley de 14 de mayo de 1889, la de 19 de julio de 1889 disponía en su art. 11 que «cuando en cualquiera clase haya más número del prevenido en esta ley, se amortizará el ascenso, dando de cada tres vacantes dos al ascenso y una á la amortización.»

Después de publicada la ley anterior ocurrieron las defunciones de los señores marqués de Sierra Bullones, duque de la Torre y Quesada, que se dieron todas á la amortización: hoy ha ocurrido la del general Jovellar, y por ser la cuarta entendemos que se debe cubrir.»

Claramente se ve que *El Correo Militar* no está convencido de lo que pretende defender, pues de otra manera su labor habría sido más cuidada, para no caer en las inexactitudes que destruyen su propósito.

Dice que después de publicada la ley del 89 fallecieron los señores marqués de Sierra Bullones, duque de la Torre y marqués de Miravalles.

Nadie ignora que cuando la ley de 1889 se publicó, no vivía ya ninguno de aquellos generales.

Pero no es esto lo que importa. Después de la ley de julio de 1889, no ha quedado más vacante de capitan general que la producida por el fallecimiento de don Joaquín Jovellar, vacante que deja la escala de esta elevada clase en la forma que determina el artículo 3.° de la ley orgánica del Estado mayor general de 14 de mayo de 1883, reformada por la de 19 de julio de 1889.

El citado artículo 3.° dice así:

«El número MÁXIMUM de generales de la primera sección *(la de actividad)* para todas las atenciones del servicio, en tiempo de paz, se fija en CUATRO capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de división y 160 de brigada.»

Y el artículo 11 de la misma ley, que es el que cita el periódico militar, dice:

«Cuando en cualquier clase *haya más número* del prevenido en esta ley, se amortizará *el exceso*, dando de cada tres cvaantes, dos al ascenso y una á la amortización.»

Hoy no hay exceso que amortizar; el número de capitanes generales es el que marca el artículo 3.° de la ley, y, por consiguiente, nada hay que proveer, ni nada que suprimir.

El Correo Militar, á falta de mejores razones, dice que los señores marqués de la Habana, conde de Cheste y marqués de Novaliches, tienen muy avanzada edad, y por esta razón se debe hacer ahora un capitan general más y amortizar la primera vacante que ocurra.

Esto, como es natural, no lo apoya en artículos de ninguna ley; lo dice por cuenta propia, como nosotros consignamos por cuenta de militares de alta graduación, á los que hemos oido hablar de este asunto, que hoy la provisión de una vacante de capitán general no da gran esplendor á la alta jerarquía del ejército, á la que no parece que se debe llegar en la misma forma que del empleo de segundo teniente se pasa al de primero, en tiempo de paz; sobre todo en las actuales circunstancias y á raíz de las declaraciones que el ministro de la Guerra hizo en el Senado, manifestando que en nuestro ejército había realmente excesivo número de generales.

El colega termina diciendo que caso de ser reemplazado D. Joaquín Jovellar en la escala de capitanes generales, probablemente sería el agraciado el Sr. Pavía y Rodríguez Alburquerque.

También nosotros reconocemos los méritos de este general y los relevantes servicios que ha prestado á la patria, como reconocemos los de los generales Blanco, López Domínguez y tantos otros; pero al tratarse de hacer un nuevo capitán general, no podemos menos de acordarnos de aquella hermosa frase de Mr. Thiers, cuando decía en la Cámara francesa al discutirse la ley orgánica del ejército:

«En Francia no hay mariscales. El bastón de este mando está al otro lado del Rhin.»

SENADO

Sesión del día 19.

Se abre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. No llegan á veinte los señores senadores presentes. En el banco azul se halla el ministro de la Guerra.

Se da cuenta del fallecimiento del general Jovellar.

El Sr. Presidente de la **CÁMARA** pronuncia frases en su elogio, recordando que á él le unían lazos que ni la muerte desata; que juntos proclamaron la monarquía legítima, y juntos contribuyeron á la terminación de la guerra de Cuba y de la civil en la Península.

Recuerda también su intervención en la campaña de Africa y que en 1868, siendo gobernador militar de Madrid, logró con su autoridad contener á las turbas que se habían apoderado del parque.

Propone á la Cámara que declarase por unanimidad haber oido con sentimiento la noticia de la defunción del general Jovellar.

Así lo acuerda el Senado.

El señor ministro de la **GUERRA** se se asocia en nombre del gobierno al acuerdo de la Cámara y elogia el valor y la prudencia del finado, á cuya memoria consagra sentidas palabras.

Análogas manifestaciones hace el señor **GULLON**, en nombre de la minoría liberal, encomiando los dilados é importantes servicios que el Sr. Jovellar prestó á la pátria.

El Sr. **MANRESA** presenta una exposición del ayutamiento de Elche relativa á la exportación de frutas de aquella localidad.

El señor ministro de **HACIENDA** ofrece tener en cuenta las observaciones del señor Manresa.

El Sr. **GONZALEZ** (D. Venancio) pide al ministro de Hacienda una nota de la persona que en los dos últimos años ha cobrado los intereses de determinados valores depositados en el Banco de España, los cuales se relacionan con la aptitud legal de un senador electo.

El señor ministro de **HACIENDA** ofrece atender la petición.

Orden del día:

Discusión del dictámen sobre el proyecto de ley de prescripcion de bienes de uso y dominio público y patrimoniales del Estado, de las provincias y de los municipios.

El Sr. **MARTINEZ DEL CAMPO** combate la totalidad.

Dice que el proyecto afecta en mucha parte al derecho vigente y se presta á gran impugnación; que los bienes de dominio y uso público deben ser sostenidos en su destino por el Estado, mientras sobre ellos no arraigue un derecho privado, y que los derechos de esta índole, en sus relaciones con los referidos bienes, deben ser reconocidos por los tribunales ordinarios.

El orador pronuncia un extenso discurso, que pone de relieve su competencia en derecho civil.

El Sr. **SILVELA** defiende el dictamen con su indiscutible habilidad, y contesta al discurso del Sr. Martínez del Campo, justificando el alcance y el sentido del proyecto de ley.

La discusión ha tenido tonos académicos y no ha despertado en la Cámara interés alguno, no obstante intervenir oradores de verdadera talla.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 19.

Poquísima concurrencia en las tribunas. En los escaños bastantes diputados. En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia. Hora de apertura, las dos y media. Preside el Sr. Laiglesia.

Preliminares.

El Sr. **LAIGLESIA** dedica sentidas frases á la memoria del diputado D. Luis Figuera y Silvela, y la Cámara acuerda haber oido con profunda pena tan triste noticia.

Los Sres. Allende Salazar, Garrido Estrada, Gobantes, González (D. Teodoro) y Botija, presentan exposiciones y hacen ruegos.

El Sr. **VALLÉS Y RIBOT** pide al ministro de la Guerra un expediente sobre adquisición de mantas para el ejército.

Se dirige después al ministro de la Gobernación, y dice que la minoría republicana tiene noticia particular y oficiosa de haber triunfado en Gracia el Sr. Salmerón por 7455 votos, y suplica al gobierno que confirme la noticia, para ver si los datos oficiales coinciden con los datos particulares.

(—Eso es una burla,—se oye decir en la mayoría.

El señor presidente reclama orden.)

El señor ministro de la **GOBERNACION**: El gobierno ha permanecido extraño, por no decir indiferente á la elección de Gracia y no tiene datos sobre el asunto. Por la nueva ley electoral no se reciben los datos de las elecciones en el ministerio de la Gobernación. Este es asunto que vendrá directamente al Congreso y éste el que ha de intervenir en el asunto y decidir la validez de la elección.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. **BOTIJA** manifiesta la contradicción que existe entre la comisión técnica que visitó los Astilleros del Nervión y el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, preguntando al ministro si cree llegado el caso de que se nombre una comisión parlamentaria que informe ampliamente en el asunto.

El señor ministro de **MARINA**: No hay la contradicción que supone el Sr. Botija. Todos los documentos relacionados con este informe están en el Senado y cuando allí no sean necesarios, puede examinarlos dicho señor diputado. La comisión parlamentaria es innecesaria porque se trata de asuntos técnicos ya bien estudiados por la comisión correspondiente.

Los Sres. Rancés, Quiroga, Ballesteros, Carvajal y marqués de Cabra formulan ruegos y presentan proposiciones de relativo interés.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban sin discutirse los dictámenes de la comisión acerca del proyecto de ley remitido por el Senado, autorizando al ministro de Marina para que se construya una carabela, copia exacta de la *Santa María*, y el proyecto de ley remitido también por la alta Cámara, modificando la de ascensos de la Armada, de 30 de julio de 1878.

Fuerzas del ejército.

El Sr. **MONARES** rectifica contestando al señor marqués de Lema, y manteniendo la unidad de pensamiento que la minoría liberal tiene en la cuestión de economías en el ministerio de la Guerra.

Transcurridas las horas reglamentarias se suspende la discusión.

LOS PRESUPUESTOS

Gastos.—Obligaciones generales.

El Sr. **VINCENTI** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Afirma que el gobierno, después de la nivelación ridícula que ha obtenido en los presupuestos, camina sin rumbo fijo, sin régimen y sin método en la cuestión económica, prolongando su vida en el poder por semanas y la agonía del país por siglos.

La comisión, no pudiendo achacar el déficit á los vivos, se lo cuelga á los muertos, y se dice que es un déficit histórico. Pero ahora no se trata de saber quien es el causante del déficit, sino de extinguirlo.

De esto se olvida por completo el gobierno, no obstante tener una comisión de presupuestos que se presenta con bastante independencia alentada por los que en el partido conservador alzan bandera disidente.

Estudia después las causas que han motivado la subida de los cambios, y encuentra la falta de crédito nuestro en la ley del Banco que reveló el secreto de nuestra existencia económica.

El discurso del diputado liberal ha sido elocuente y notable, por la multitud de datos estadísticos conque ha reforzado sus argumentos.

En realidad, más que un discurso en contra del capítulo de la Deuda, ha sido una enérgica censura del presupuesto de gastos, en la cual ha hecho notar que desde el año 1846 acá los déficits de los gobiernos conservadores han superado en mucho á los de los gobiernos liberales.

El Sr. **OSMA** (de la comisión) contesta al Sr. Vincenti, manifestando que éste ha cumplido, si no como buen hacendista, al menos como hombre político de un partido de oposición.

Justifica los trabajos de la comisión para obtener las mayores economías, y califica de temeraria la afirmación del Sr. Vincenti respecto al olvido en que se han tenido los intereses del país.

EL PROCESO DE LOS DINAMITEROS

«Voy á ver si hoy dejo terminadas las diligencias.»—Así se expresó el Sr. Saavedra, á las once y media de esta mañana, al salir de la Casa de Canónigos, en donde había permanecido desde las ocho de la mañana, examinando el voluminoso y accidentado proceso dinamitero.

El Sr. Saavedra se dirigió á su casa para almorzar, á fin de constituirse á las dos de la tarde, segun supimos, en el establecimiento celular.

A fin de no perder el tiempo, nos propusimos tener una entrevista con varios de los procesados en esta causa, dirigiéndonos en seguida á la Cárcel Modelo.

Como han pasado tantos días y se han traido y llevado nombres de detenidos, procesados y declarantes, no es fácil que el lector tenga presente el nombre de los que al presente se encuentran en las celdas, y al efecto daremos la siguiente relación de los hoy presos por causa de las bombas.

José María Debats, Manuel Ferreira Silva do Pinto, Felipe Muñoz, Juan Moret, José Espadich, Antonio Fernández Gomez, Ernesto Alvarez, José Aliena, Vicente Venteo, Benigno Moreda, José Puch, Mateo Díaz, Francisco Mingo y Fermín Rassell.

En la imposibilidad de hablar con todos ellos, nos avistamos con los procesados á quienes Felipe Muñoz había reconocido como *conjurados* en el círculo de la calle de la Cabeza.

Todos á una protestaron de la conducta de Felipe, á quien ya ante el juez habían apostrofado en forma relativamente dura cuando se verificó el careo entre ellos y Felipe Muñoz.

Los denunciados abrigaban grandes esperanzas de salir pronto libres, porque era de justicia, y con mayor motivo entendiendo en sus respectivas defensas el abogado Sr. Muñoz Rivero, el cual había pedido al juzgado sus escarcelaciones.

Nuestros comunicantes abrigaban igual esperanza respecto de los demás compañeros del Círculo, toda vez que Muñoz ni aun los había señalado como conjurados, como indignamente los había señalado á ellos.

Todos expusieron estar considerados dentro de los límites que exije el régimen carcelario, por el director y demás dependientes del establecimiento.

***

A las dos próximamente se constituyó el juzgado en la sala de declaraciones de la Cárcel Modelo.

Las diligencias que practicó el señor Saavedra consistió en recibir declaración á Ernesto Alvarez y celebrar un segundo careo entre Muñoz y los que él señaló como *juramentados.*

En esta diligencia nada nuevo ocurrió, pues continuaron negando los procesados y afirmando Muñoz.

Poco despues de las cuatro abandonó la cárcel el Sr. Saavedra.

Mañana, á las dos de la tarde, la autoridad judicial recibirá declaración al delegado del Congreso, Sr. Duarte; al señor Vega y á Felipe Muñoz.

Parece que después de recibirles declaración separadamente, se entablará un careo entre los tres.

Hasta las seis de la tarde, el juez señor Saavedra no había dictado ningún auto de excarcelación referente al proceso de las bombas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. España celebró esta tarde sesión la Diputación provincial de Madrid.

Dió principio á las tres y media.

Desde una hora ántes comenzó á afluir á los pasillos de la casa-palacio extraordinaria concurrencia, deseosa de presenciar, no la discusión de los presupuestos, sino los incidentes á que daría lugar la discusión de dos enmiendas presentadas al proyecto hecho por la comisión de Hacienda.

Una de dichas enmiendas era del señor España, y frente á esta, y en absoluto desacuerdo, la de los Sres. Cortina, Portillo, Pérez Soto y Pérez Negro, circunstancia nada despreciable para los aficionados á impresiones.

El Sr. España preguntó á la comisión de Hacienda si admitía la enmienda de los expresados señores.

El Sr. *Gálvez Holguín:* La comisión la acepta, reservándose discutir algunos puntos.

El Sr. *Presidente:* ¿Y la que yo he tenido el honor de presentar, la acepta la comisión?

El Sr. *Gálvez Holguín*: La comisión tiene el sentimiento de no poderla aceptar.

El Sr. *Presidente:* Tenga la bondad de ocupar este puesto el Sr. Argente, toda vez que el Sr. Gálvez Holguín no puede ocuparle por tener que tomar parte en la discusión del presupuesto, como presidente que es de la comisión de Hacienda.

Ocupa la presidencia el Sr. Argente.

El Sr. *España:* Desde uno de los escaños dice, que en vista del resultado que había tenido su enmienda, anunciaba desde luego la dimisión del cargo de presidente.

El Sr. España explicó detenidamente las ventajas que ofrecía la trascendental enmienda que había sido desechada.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna, continúa el Sr. España en el uso de la palabra, defendiendo su criterio administrativo.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Por haberse inutilizado uno de los generadores de la máquina productora de la luz eléctrica, la empresa del teatro de la Comedia se vé precisada á suspender las representaciones del espectáculo titulado *El hijo pródigo.*

—Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro Eslava el beneficio del popular primer actor cómico D. Gabriel Sánchez de Castilla, poniéndose en escena las aplaudidas obras tituladas *La salamanquina, De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas* y *Amores nacionales.*

—El jueves 21, á las cinco de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Angel Bilbao (Chiquito de Abando) y Casto Suinaga (Machín), contra José Sarasua (Aya), Juan Rincón (Navarrete), nuevo en esta, y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona), á sacar de los siete cuadros.

—Mañana miércoles se verificará en el teatro Español una función á beneficio de las escuelas de la sociedad «Los Amigos del Progreso», poniéndose en escena *La vida es sueño*, del inmortal Calderón de la Barca. La función promete estar muy concurrida, por el objeto laudable á que se destina y por el gran número de localidades vendidas.

—Mañana miércoles, en el teatro del Príncipe Alfonso, volverá á cantarse para el turno impar la ópera de Donizetti *La Favorita*, que tan brillantemente fué interpretada anoche.

Como el turno de mañana es el predilecto de las damas elegantes de la córte, escusado es decir que la espléndida sala del coliseo de Recoletos estará muy concurrida.

La empresa se ha visto en la imprescindible necesidad de llevar á los tribunales al tenor español Sr. Bayo, el que despues de haber sido escriturado por la empresa, ha desaparecido de Madrid faltando á sus compromisos con el público y con la empresa.

LA EPIDEMIA DE NANTERRE.

Hace cuatro ó cinco días publicamos un telegrama de nuestro corresponsal de París en el que dábamos cuenta de haberse desarrollado una epidemia coleriforme en un asilo de Nanterre, aldea próxima á París.

Hoy algunos periódicos de la mañana traducen la noticia de la prensa parisiense, noticia que ha causado alguna alarma en Madrid.

La verdad de lo ocurrido, según *Le Matin* de hoy, es que el establecimiento surtíase de agua de un pozo cercano al Sena, en el que ha ocurrido una filtración de materias pútridas, que infeccionaron las aguas por completo.

En seguida comenzaron á desarrollarse casos de afección intestinal gravísimos entre el personal, y la mortalidad llegó hasta la cifra enorme de 60 por 100.

Pronto pudo averiguarse la causa de esta epidemia, que gracias á las medidas tomadas, está ya dominada, sin que haya vuelto á ocurrir ningun nuevo fallecimiento.

El presupuesto de Estado lo combatirá el Sr. Figueroa (D. Alvaro), ocupándose de la gestión ministerial del duque de Tetuan.

Hoy habrá llegado á Madrid una numerosa comisión compuesta de individuos de la Diputación Provincial de Jaen y de representantes de todos los pueblos del partido judicial de Cazorla, la cual viene á gestionar, bajo la presidencia del diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Gómez Sigura, que no se varíe nuevamente el trazado del ferrocarril de Linares á Almería.

De prevalecer el nuevo trazado que la empresa tiene en proyecto, sufriría enormes perjuicios toda aquella parte de la provincia de Jaen, sin ventaja para nadie, y de ahí la alarma que cunde por aquellos pueblos, y que motivó la reunión verificada en Peal de Becerro hace unos días, de la cual salió el pensamiento de nombrar la comisión á que nos referimos.

El Sr. Sagasta, aunque muy aliviado de su catarro, no ha salido de su casa.

Con escasa animación se han reanudado las tareas parlamentarias.

En el Congreso, después del dictámen sobre el contingente militar, se ha reanudado el debate sobre los presupuestos, impugnando el Sr. Vincenti el capítulo de obligaciones generales, en un discurso razonado y bien dicho.

En nombre de la comisión le contestará el Sr. Osma.

El alcalde de Madrid ha dirigido una comunicación al gobernador civil interesando su atención para que se evite el que el presupuesto provincial que hoy empieza á discutirse se aumente el contingente que vienen pagando los ayuntamientos y que casi en su totalidad pesa sobre el de esta capital.

El gobierno parece que mantiene este mismo propósito y tiénese por seguro que sea cualquiera el presupuesto que aquella corporación confeccione no se aprobará si contiene aumento en el contingente expresado.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Cuenca 18, 10 n.

Gobernador á ministro Gobernación:

Regreso de presenciar el trasbordo en el kilómetro 151. El tren correo sigue á esa corte sin novedad. Vá el señor dean. La vía quedará expedita en todo el día de mañana.

Cuenca 19, 12 t.

Gobernador á ministro Gobernación y Fomento:

El sobrestante participa que ha quedado la vía libre en el kilómetro 151.

Avila 19, 12'40 t.

Gobernador á ministro Gobernación:

El tren expreso número 1, de la noche última, arrolló en el kilómetro 114 á un joven, que identificado resultó ser Joaquín Vara de Rey, domiciliado con su familia en esta capital. El juzgado instruye diligencias.

Sevilla 19, 2'35 t.

A consecuencia de corrimiento de tierras en el kilómetro 38 de la línea de Campillos á Granada se hace imprescindible trasborden los viajeros en unos 500 metros. Se habilita desviación provisional para trasladar á mano los carruajes hasta el arreglo definitivo del corrimiento, que tiene bastante importancia.

En el pueblo de Pelayos, partido de San Martín de Valdeiglesias, fué asesinado el vecino del mismo Timoteo González por el también vecino Mariano Cerros López, ocasionándole una herida mortal de necesidad en el cuello y once más en el resto del cuerpo.

Convicto y confeso del asesinato el Cerros ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de San Martín que instruye el oportuno sumario.

Ha sido nombrado secretario del gobierno provincial de Santa Clara (isla de Cuba), nuestro estimado amigo y colaborador el Sr. D. Enrique Valdelomar y Fábregues, director de *El Adalid*, de Córdoba y antiguo y consecuente amigo del Sr. Romero Robledo.

SUCESOS.

A las cinco de la madrugada de hoy se inició un pequeño incendio en la tahona de las Descalzas, el cual sofocado poco después, por los bomberos que acudieron al lugar del siniestro, sin que haya habido que lamentar más daños que los materiales causados en la finca.

—En una accesoria de la casa núm. 12 de la calle de la Fé, se cometió esta madrugada un robo, consistente en 300 huevos y otros víveres; ignorándose quién ó quienes hayan sido los autores.

—A las ocho de la noche riñeron ayer en el Ventorro del Cojo, próximo al puente de los Tres Ojos, Andrés Contreras Callejas y Pelegrín Hernando y Hernández recibiendo éste, en el vientre una tremenda puñalada que le ocasionó la muerte algunas horas después.

El agresor, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición de los tribunales.

—En la taberna de la casa núm. 4 de la carretera de Andalucía, ha fallecido repentinamente un hombre que estaba allí almorzando.

Según el estado de recaudación de las aduanas durante el pasado mes de marzo ha habido una diferencia de menos, comparada con igual período del año anterior, de 974258 pesetas.

Esta tarde se han publicado como leyes en el Senado, á primera hora de la sesión, las 44 que fueron últimamente llevadas á la sanción de S. M. la reina por la Mesa de dicha Cámara.

La comisión provincial de la Coruña ha dirigido una exposición al Senado pidiendo que no apruebe la supresion de las consignaciones para personal y material de la Audiencia de lo criminal y de la Universidad de Santiago.

Los señores Azcárraga (D. Manuel) y Portuondo han sido nombrados como senadores por el ministro de Ultramar, individuos de la junta de contratación de los cables telegráficos de las islas Visayas.

S. M. la reina ha firmado esta mañana varios decretos de Gobernación adjudicando la subasta de la red telefónica de Barcelona á la sociedad de crédito mercantil de aquella capital, autorizando el arrendamiento de un edificio para casa de Correos en S. Fernando y concediendo el título de excelencia á un Ayuntamiento de las Baleares.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictámen aprobando la de elección parcial verificada en la provincia de Logroño.

© Ministerio de Cultura

De Aranjuez nos escribe nuestro corresponsal las siguientes noticias, fechadas el día 17:

«Han pasado las fiestas de Semana Santa en este real sitio, entre otras distinguidas familias, las de los señores duque de Fernan-Nuñez, Silvela, conde de Guaqui, el senador y consejero de Estado señor Riaño, con su afable esposa, y el digno director general de la compañía «La Unión y El Fénix Español», Sr. Padrós. A los Oficios divinos celebrados en los templos durante la expresada semana, ha concurrido extraordinario público, como asimismo á visitar los Sagrarios; pero las procesiones no han revestido su acostumbrada solemnidad, por efecto de las pertinaces lluvias.

—Hoy con motivo de haber sido el primer domingo de trenes de recreo de la presente temporada, se ha notado bastante animación, y cuantas personas han tenido ocasión de discurrir por los reales jardines, han hecho elogios de su excelente estado de conservación y de las notables mejoras que en ellos se acaban de introducir, las cuales embellecen en alto grado tan amenos como pintorescos vergeles.

—El Casino de Aranjuez está distribuyendo las invitaciones para el gran baile que mañana por la noche tendrá lugar en los amplios salones del café de La Unión, y á juzgar por los preparativos que se realizan, dicha velada resultará brillante por todos conceptos.

—En la plaza de toros de este real sitio se ha verificado esta tarde una novillada sin que en ella haya ocurrido suceso digno de mención.»

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de cange de billetes de Cuba, se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Puigcerver.

Han informado los Sres. Villanueva y Calbetón, exponiendo el primero con bastante extensión y copia de datos las deficiencias del proyecto, siendo las principales el fijarse un tipo determinado para la recogida de billetes y el limitar esta á los de cinco pesos, con lo cual quedan en circulación los de mayor suma.

Después de estos informes, la comisión ha deliberado, reflejándose en ella dos tendencias, una conforme en un todo con el dictamen aprobado en la alta Cámara, y otra que sostienen los Sres. Puigcerver, Lama Gómez y Prida, contraria al tipo de emisión y á la limitación de la recogida.

Los diputados ministeriales de la comisión conferenciarán con el ministro de Ultramar, y luego que conozcan su parecer, volverá aquella á reunirse, para tratar en definitiva del dictamen.

Según partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Gerona y Oviedo, y nevado en Pamplona y Vitoria.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18'2 grados, en Alicante; la mínima, de 2'7, en Teruel.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

Fondos públicos	Del 18	Del 19
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	64-40	64-50
Idem. id. pequeños	66-50	69-50
Idem id. fin corriente	64-10	64-20
Idem id. fin próximo	64-05	64-20
Nuevas series G. y H.	66-40	66-50
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	69-10	69-10
Idem id. pequeños (1891)	69-35	69-30
Nuevas series G. y H. (1891)	70-00	70-00
Deuda amortizable al 4 0[0	76-90	76-75
Idem id. pequeños	77-75	77-20
Billetes de Cuba (1886)	102-60	102-70
Idem 1890, núms. 1 al 340.000	93-90	94-00
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	97-25	00-00
Idem al 4 0[0	86-90	00-00
Acciones del Banco de España	338-00	338-75
Compañía Arrend.ª de Tabacos	88-00	89-50
Cambios		
Londres á 90 días fecha	29-20	29-35
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlin, ocho días vista	00-00	00-00

* * *

IMPRESIONES BURSATILES

Muy pocas operaciones en nuestra Bolsa, cuyo aspecto es, en general, encalmado.

Se está á la espectativa de los mercados de París y Londres.

Los francos continúan su marcha ascendente.

* * *

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 337-00.
Amortizable, 76-65.
Exterior, 69-00.
Interior contado, 64-40.
Idem fin de mes, 64-15.
Idem fin próximo, 64-15.
Cubas, 1886, 102-70.
Idem, 1890, 94-00.
Tabacos, 88-00.
Cheques, Paris, 17-25.
Idem, Londres, 29-40.

* * *

EN EL CORRO

A las cinco de la tarde

Fin de mes, 64-20.

* * *

TELEGRAMAS PROPPER.

París 19, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 58'56.
Renta francesa, 96-77.
Nueva, 96-80.
Idem turca, 19-70.
Rio Tinto, 425-00.
Norte de España, 148-00.
Zaragoza, 168.
3 por 100 nuevo, 00-00.

Londres 19, 11'10 m.

Apertura:
Exterior, 58-75.

* * *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 20, 4'20 t.

Interior, 4 por 100, 64-05.—Exterior, 4 por 100, 68-97.—Amortizable, 4 por 100, 77-12.—Cubas, 1886, 102-37.—Cubas, 1890, 93-75.—Colonial, 36-00.—Nortes, 36-65.—Almansas, 000-00.—Francias, 25-20.—Orenses, 10-20.—*Cabanellas.*

NOTA SATIRICA DEL DIA

PRECAUCIONES

—Ahí va eso, y díganme si el sello es falso, porque aun no sé en qué se conocen.

JOYAS CLÁSICAS

DE PASCAL

Tenemos un concepto tan grande del alma humana, que la mayor felicidad de los hombres consiste en la estima que nos tengan los demás. Ninguna otra posesión iguala á este goce, y hasta los que más desprecian al hombre, comparándole con los brutos, ambicionan su estima y admiración, y esta palmaria contradicción nos demuestra que la naturaleza se impone con más fuerza que la razón.

DE LA ROCHEFOUCAULD

Muchas acciones grandes y sorprendentes que deslumbran y admiran entre los hombres públicos, son atribuidas á grandes designios, y por lo común son efecto del temperamento y las pasiones. Así la guerra entre Augusto y Antonio, que se atribuye á la desmedida ambición de ambos por hacerse dueños del mundo, no obedecía quizás más que á un sentimiento de celos.

Las pasiones envuelven tal injusticia y egoismo, que es peligroso seguirlas, y debemos desconfiar de ellas hasta cuando se nos presentan como más razonables.

JEROGLÍFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

Non es de sesudos homes
ni de infanzones de pro
facer denuesto á un fidalgo
que es tenudo en más que vos.
(Romancero del Cid,)

AVISOS ÚTILES

ESPECIALIDAD EN JARABES

Farm.ª Sánchez Ocaña, Atocha, 35. T.° 33.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

ESPAÑOL.—9.—Función extraordinaria á beneficio de la sociedad Amigos del Progreso.—La vida es sueño.—Lanceros.

COMEDIA.—9.—El hijo pródigo.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 5.ª de ab.—T. imp.—Las vengadoras (estreno)—Un cero á la izquierda.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1[2.—3.° de abono.—T. impar.—La Favorita.

ZARZUELA.—4 1[2.—El mártir del Calvario y la gloriosa Resurreccion.

LARA—8 1[2—T. 1.° imp.—8.ª série.—Carambolas—Las recomendaciones. La mujer de papá—(Segundo acto.)

APOLO.—8 1[2.—El arca de Noé.—El zortzico.—Los aparecidos.—Panorama nacional.

ESLAVA.—8 1[2.—(Beneficio del Sr. Castilla). La salamanquina.—Charito.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—Amores nacionales.

NOVEDADES.—8 1[2.—El señor Juan de las Viñas ó los presupuestos de Villaanémica.—La comida de boda (estreno.)—El señor Juan de las Viñas.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

ROMEA.—8 1[2.—Otro monaguillo.—Mano blanca no hiere.—(Segundo acto de la misma)—La leyenda del monje—(Baile al final de cada acto.)

CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—Compañía completa y de las más variadas. Tercera presentación de la vallente cazadora de cocodrilos miss Paula. Debut de Mlle. Eugenia Lecuson.

CIRCO DE COLON.—8 1[2.—Gran función por la compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría. Debut de Mr. Airick.

Entrada general 50 céntimos.

SALON FANTASTICO (Mayor, 53).—Espectáculos desconocidos.—Entrada una peseta.

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo; 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 10 de la mañana.

PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29).—De una de la tarde á once de la noche.—Serie 24.—Barcelona y Sevilla.

TIRO DE PALOMA.—Tiradas públicas los miércoles y días festivos.

Entrada, 15 céntimos.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA ERCAZTI

Y LORENTE-AGUADO

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 1890.

R. I. P.

Su hija y demás familia ruegan á su amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

S. E. I. el Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de dicho señor.

S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis concede también cuarenta días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Primer aniversario

El Excmo. Sr. Tnte. General

D. JOSÉ DE LOS REYES Y MESA

falleció el día 19 de abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en la capilla de la Sacramental de Cartagena y el funeral del 27 en el convento de Agustinas de Logroño, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor y de su esposa la Excma. Sra. D.ª TERESA PANO, fallecida el día 23 de octubre de 1875.

Su viuda la señora doña Antonia Sanchez Fortin é hijos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

EL DOCTOR

DON GUSTAVO SAENZ DIEZ

falleció el 20 de abril de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la parroquia de San Sebastian y en el oratorio del Olivar, y el día 21 en las iglesias de San Ignacio y en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus afligidos padres ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA

DOÑA INOCENCIA DÍAZ

AGUADO, viuda de Martín, falleció el día 12 de abril de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 20 de los corrientes en el real monasterio de la Encarnación é iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, y el día 27 en la de las Niñas de Leganés, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hija política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR

DON ELÍAS LABURU Y ECHEVARRÍA

profesor de número del cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid, ex médico higienista, ha fallecido en el seno de la Iglesia católica, á las diez de la mañana del día 19 del actual.—R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente de la Diputación provincial y Decano del cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial jefes; su madre, hermano, hermano político, tía, director espiritual y testamentario, ponen en conocimiento de sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 20 del actual á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 1 ó Serrano, 94, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

R. I. P.

LA SEÑORITA

ANA M.ª PÉREZ-COSSÍO

Y PEREZ

ha fallecido en esta corte el 16 de abril de 1892, á los dieciseis años de edad.

Su afligido padre, don Antonio Pérez-Cossío y Bada; su madre política doña Luisa Enriqueta de Elizaicin y Gonzalo; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los

ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demostrando, una vez más, que NADIE MEJOR puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA

La Correspondencia de España, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*. — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos CUATRO periódicos reunidos, cuesta 2'05 PESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA

La Correspondencia de España, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *El Resumen*, *La Epoca*, *El Correo*, *El Correo Español*. — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos OCHO periódicos, reunidos, cuesta 2'75 PESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de mas de 36 por 100.

TERCERA

La Correspondencia de España, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *El Resumen*, *La Epoca*, *El Correo*, *El Día*, *La Iberia*, *Las Ocurrencias*, *La Justicia*, *El Correo Español*, *La Union Católica*, *El Movimiento Católico*, *El Ejército Español*, *El Popular*, *El Demócrata*, *La Publicidad*, *El Clamor*, *La Libertad*. — Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos VEINTE periódicos, reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

NOTA. Se exceptúan de estas *combinaciones especiales* los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

LA DIAPHANE *POLVO de ARROZ* **SARAH BERNHARDT**

EL POLVO ELEGANTE POR EXCELENCIA

ADERENTE, INVISIBLE E IGIÉNICO

32, AVENUE DE L'OPÉRA, PARIS — *DE VENTA en todas las BUENAS CASAS de PERFUMERÍA.*

RESTAURADOR ESTOMACAL

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Premiado con medalla de Oro y diploma de Honor.

Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar, segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedos, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación. Exíjase con cada caja el método impreso, que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis para ocho días, 4 ptas. Va correo, 4'50. Venta: **Depósito del autor. Botoneras, 7, Madrid.** Trasviña, Postas, 28; M. García, Capellanes, 1 duplicado, y principales farmacias.

COLD-CREAM VIRGINAL Á LA GLICERINA

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, pecas, manchas, granitos, barros y todas las enfermedades de la piel. Es el cosmético más apreciado por las señoras para el tocador. Tarros de 3, 4 y 8 rs. **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.**

SOLARES

desde 15 cénts., próximo tranvia. sitio sano. Fuencarral, 51. com.°

OCASION

Vende faeton seminuevo. Santa Engracia, 59, taller de coches.

MUEBLES

y alcobas de maplé. Gabinetes yute. 125 ptas. Armarios luna, 150. Comedores y lavabos. Libertad, 6, tda.

ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO y piano. Fuencarral, 10, pral.

ALMONEDA 3 DIAS. ESTUDIO pintor. Fernando el Santo, 7.—Horas de 9 á 12 y 2 á 6.

HACE FALTA UN CHICO.—Campomanes, 8, librería.

UN MILLON A GANAR EN España con artículo único. Envío de muestra. Escribir á Fortin Lefévre, químico en Dijon (Francia).

SE DA EN 500 PESETAS UNA gran mesa de billar, con todos sus accesorios. Ferraz, 11.

PROFESORA ALEMANA PARA aleman é inglés. Barquillo 33 2.°

VENTA DE UNA CASA EN SItio céntrico; precio 12000 pesetas. Cardenal Cisneros; 19, principal, darán razón.

ALMONEDA SALON, COLGAduras, gabinete, despacho, comedor, juego de alcoba, de lo más superior.

Calle de Hortaleza, número 61, principal izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Plaza de las Cortes, 7.

MESAS DE BILLAR

y varios muebles. Plazuela de los Carros, 1 pral. izqda.

BOTICA EN MADRID

Por ser urgente se dará barata. Razón A. M. Limon, 22, 2.° izqda.

FORRAJE

de cebada de la posesión de la fuente del Berro. Se sirve á domicilio á 1 pta. 50 cénts. los 46 kilógs. Avisos Hortaleza, 27, tienda de hierro.

GRATIFICACION

Al que presente en la Castellana, 16, 2.° un paraguas negro con puño de oro y el nombre «Angelina»; se perdió el domingo á las doce, en la calle de Alcalá, delante de San José.

REGIMIENTO DRAGONES DE Montesa. 10.° de caballería.—El día 29 del actual, á la una de su tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de 21 caballos que existen de desecho en este regimiento en el cuartel de San Gil.

Madrid 19 de abril de 1892.—El comandante mayor, *Ignacio Canas.*

PARTOS

Mme. Lemaistre, Profesora Sage-femme de Paris. Tiene habitaciones.-De 1 á 3.-*Fuentes, 8*

SEDERÍAS

negras y colores, encajes de todas clases y anchos, granadinas y tules lisos y bordados, terciopelos, pasamanerías, puntillas, preciosas mantillas negras y blancas, especialidad en vuelos y géneros negros para vestidos, DIEZ MIL alfombritas y tapices en todos tamaños, todo á precios asombrosamente barato, en los GRANDES ALMACENES DE SALDOS.

Abada, 2, pral.

Antigüedades

Compra, venta y cambios. CALLE DE LA SALUD, 10, PRAL.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, ENTLO.

TELEFONO 517.

SALA CON ALCOBA AMUEBLAda. Barcelona, 8, 3.° izqd.

AYA INGLESA O ALEMANA se necesita, Alcalá, 89.

CEDE GABINETE EXTERIOR Mesonero Romanos, 13, pral.

PARA FILIPINAS SE NECESITA institutriz que posea francés, Encajeras belgas. Alcalá, 6.

LUCRATIVA ADMON. ADElantando 2500 p. Dos Hermanas, 6, p. i.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres; leche fresca; darán informes, Lope de Vega, 27 y 29, portería.

SEÑORA SOLA DESEA COLOcarse de ama de gobierno. Silva, 16, pral. dcha. intr., darán razón.

Á 70 REALES

preciosos *sombreros de mañana* adornados con mucho gusto. De paja de arroz desde 7 *duros*. Pernette, *Barquillo, 27.*

INSTITUTRIZ FRANCESA CON diploma, desea colocarse. Razón, Encajeras belgas, Alcalá, 6.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de la casa. Luna, 38, bajo.

ALMONEDA MOBILIARIO CAsa: hay alcoba. Paz, 15, 1.°

BARATÍSIMOS.—SE VENDEN dos magníficos globos semi esféricos.

Luchana, 13, 2.° derecha.

VINOS BLANCOS Y TINTOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. 8, CERVANTES, 8.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERÍA DE **ESCUDERO Y NAVARRETE** 15, Plaza del ANGEL, 15, *(frente a Ezpoz y Mina).*

LIBROS SECRETOS

Por sello 15 cénts. remite correo catálogo M. Aguirre, Madrid.

AYUNTAMIENTO DE TOLOSA

ANUNCIO

Esta Corporación ha acordado sustituir el actual alumbrado de petróleo por el eléctrico, y al efecto abre concurso entre las casas constructoras, así nacionales como extranjeras, que deberán presentar las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento para las once de la mañana del día 15 de mayo próximo, conteniendo un proyecto completo y apropiado á las necesidades de la villa, expresando las ventajas que ofrece, el nombre de los constructores de turbinas, dinamos y demás accesorios que empleen, y acompañando un presupuesto detallado, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, de las que se remitirá un ejemplar al que la desee. Las proposiciones todas que se presenten pasarán á un jurado de tres señores Ingenieros industriales, que designarán la que consideren más ventajosa, la que será aceptada por el Ayuntamiento, reservándose el derecho de rechazar todas si no reunen las condiciones, tanto técnicas como económicas que juzgue necesarias, y sin que los proponentes tengan derecho á reclamación alguna por el valor de los proyectos y gastos que les ocasionan.

Tolosa (Guipúzcoa) 28 de marzo de 1892.—El Alcalde presidente, FELIPE IRAZUSTA.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada de Sánchez Ocaña.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y **curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel,** tan comunes en verano.—Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño.—El jarabe, 4 reales.—Farmacia, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores.—**Teléfono 33.**

SIGUE LA LIQUIDACION

CAPDEVILLE.—ALCALÁ NÚM 44.

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Se ha trasladado

ALCALA, 29, PRÓXIMO Á LAS CALATRAVAS—*TELÉFONO 911.*

AGUA DE QUINA

de Moreno.—Con su uso se evita positivamente la caida del cabello, dándole brillo y vigor. Frascos desde 1 peseta. Mayor, 41, droguería y perfumería (esquina).

CORDERO, CHULETAS Y PIERna, 3 rs.; lo demás 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta, id. elegida á 1'10; Tocino á 90, manteca á 95. **Espíritu Santo, 13.**

SE LIMPIAN, GUARDAN ALfombras, esteras, muebles, etc. Linoleum, inglés, hule de corcho para pisos. Depósito de persianas. **Fuencarral, 19 y 21.** C. P. H.

ALMONEDA SILLERIA DE seda, cortinaje, espejos, arañas, cama dorada, piano. San Marcos, 8, pral., centro.

LECHE FRESCA, AMA PARA casa de los padres. Darán razón, Cármen, 28, portería.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes denteduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. **Rechazad los plagios.**

EL NERVIÓN PERIÓDICO DE BILBAO

empezará á publicar el 16 de abril en folletín la última novela de **E. Zola**

LA DÉBACLE

para lo cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad. Se admiten suscripciones al precio de **4'50 ptas.** trimestre en España y 12 ptas. fuera. Se suscribe en Bilbao, en la administración del periódico; en Madrid en las librerías de Fe, Guttenberg y Fuentes y Capdeville.

DICCIONARIO DE COCINA

Esta importante obra, única en su género, del popular escritor ANGEL MURO, se ha empezado á publicar por cuadernos semanales de 24 páginas, en 4.° mayor, á dos columnas, en riquísimo papel satinado, y al insignificante precio de **25 céntimos** de peseta cada uno. Este **Diccionario** va ilustrado con magníficos cromos, admitiéndose suscripciones en las principales librerías y en casa del editor **Don José María Faquineto, Olivar, 6, principal, Madrid.**

EL DEBE Y HABER DE LA NACION

Folleto con los tratados de comercio, circulación monetaria, balanza mercantil, presupuestos, cuentas, déficits, deuda é intereses desde 1845 á 1891, por D. Juan de Dios Blas. Venta, librerías Fé y San Martín y casa del autor, **Humilladero, 19, bazar, á 1'50 pesetas.**

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito: 10 pesetas caja en las buenas boticas.—Madrid, CARMEN, 41.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARALISIS, HISTERISMO, COREA E IMPOTENCIA

Todos los días se obtienen admirables curaciones en el Centro Médico Español, Gabinete de Electroterapia completos. Caballero de Gracia, 8, principal. Consultas de 3 á 6.

NUEVO ALAMBIQUE

Con privilegio (s.g.d.g.) SISTEMA DEROY

Medalla de Oro, Exp.on Univ.al, Paris 1889

Para destilar Vinos, Orujos, Heces, Cañas de Azúcar, Melazas, Mieles, Plantas, Frutas y toda clase de materias fermentadas. Produce, sin segunda destilación, Aguardiente, Ron, Tafia, etc. de superior calidad. 2000 Aparatos vendidos en 4 años.

GUIA para la DESTILACION del COÑAC y de los AGUARDIENTES y Tarifa ilustrada de Aparatos de Destilacion se mandan gratis por DEROY FILS AINÉ, Constructor, *73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris.*

RETRATOS

especialidad en ampliaciones y reproducciones; últimos adelantos. OTERO, ALCALÁ 19.—Hay ascensor.—Tel.° 606.

LA FAVORITA

Agua higiénica para **teñir el cabello y la barba**, la mejor y más barata, sin nitrato de plata; no mancha la piel ni ropa. Usase con la mano ó esponjita. Frasco, 3'50 ptas. **M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30** y prales perfumerías. Exportación á provincias.

BREACK

Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 19 de abril de 1892.

Pesetas	Núms.	Poblaciones
3.000	10.910	
140.000	10.911	Madrid.
3.000	10.912	
2.000	29.537	
80.000	29.538	Idem.
2.000	29.539	
1.000	9.963	
60.000	9.964	Elche.
1.000	9.965	
20.000	6.800	San Andrés de Palomar
3.000	29.586	Madrid.
3.000	30.032	Badajóz.
3.000	12.223	Madrid.
3.000	22.246	Barcelona.
3.000	8.710	Madrid.
3.000	29.788	Almagro.
3.000	16.434	Barcelona.
3.000	1.046	Madrid.
3.000	20.341	Gracia.
3.000	8.157	Cádiz.
3.000	31.776	Zaragoza.
3.000	15.484	Madrid.
3.000	6.175	Línea Concepción.
3.000	7.453	Valladolid.
3.000	13.081	Jeréz de la Frontera.
3.000	11.277	Gijón.
3.000	13.905	Reus.
3.000	1.641	Igualada.
3.000	15.616	Madrid.
3.000	8.832	Alcalá de Henares.
3.000	30.995	Madrid.
3.000	13.711	Cartagena.
3.000	18.118	Madrid.
3.000	3.226	Barcelona.

Sorteo del 29 de abril de 1892.

Constará de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas billete.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.ª 5, 7, 30, 38, 45, 51, 61, 62, 97, 110, 124, 135, 174, 178, 214, 237, 262, 293, 296, 317, 321, 450, 451, 463, 471, 496, 535, 547, 586, 635, 676, 681, 739, 755, 780, 808, 832, 837, 893, 900, 969, 998.

Mil. 1.000, 1.028, 1.085, 1.116, 1.134, 1.176, 1.182, 1.185, 1.196, 1.293, 1.298, 1.299, 1.366, 1.408, 1.411, 1.412, 1.413, 1.439, 1.486, 1.491, 1.501, 1.530, 1.544, 1.558, 1.576, 1.636, 1.646, 1.695, 1.737, 1.760, 1.790, 1.841, 1.933, 1.943, 1.956, 1.973.

2 mil 2.071, 2.136, 2.174, 2.193, 2.256, 2.274, 2.289, 2.296, 2.299, 2.358, 2.367, 2.377, 2.390, 2.427, 2.444, 2.468, 2.500, 2.504, 2.615, 2.688, 2.721, 2.731, 2.747, 2.750, 2.757, 2.761, 2.780, 2.834, 2.844, 2.862, 2.874, 2.900, 2.916, 2.919, 2.937, 2.962, 2.975.

3 mil 3.008, 3.046, 3.069, 3.141, 3.146, 3.168, 3.256, 3.272, 3.302, 3.361, 3.421, 3.434, 3.463, 3.481, 3.526, 3.543, 3.561, 3.566, 3.612, 3.651, 3.662, 3.704, 3.739, 3.758, 3.845, 3.846, 3.913, 3.917, 3.931, 3.937.

4 mil 4.011, 4.014, 4.020, 4.033, 4.130, 4.134, 4.165, 4.187, 4.224, 4.243, 4.266, 4.275, 4.284, 4.299, 4.314, 4.342, 4.382, 4.419, 4.441, 4.509, 4.549, 4.565, 4.579, 4.614, 4.660, 4.665, 4.696, 4.721, 4.752, 4.757, 4.766, 4.833, 4.840, 4.865, 4.871, 4.889, 4.903, 4.959, 4.976.

5 mil 5.028, 5.044, 5.078, 5.113, 5.120, 5.164, 5.169, 5.192, 5.206, 5.272, 5.276, 5.280, 5.293, 5.307, 5.338, 5.399, 5.404, 5.451, 5.456, 5.457, 5.462, 5.468, 5.474, 5.490, 5.494, 5.516, 5.548, 5.561, 5.571, 5.666, 5.674, 5.686, 5.693, 5.721, 5.778, 5.803, 5.808, 5.814, 5.865, 5.966, 5.998.

6 mil 6.036, 6.075, 6.076, 6.214, 6.218, 6.223, 6.225, 6.244, 6.331, 6.358, 6.364, 6.365, 6.472, 6.512, 6.555, 6.565, 6.613, 6.615, 6.636, 6.641, 6.666, 6.667, 6.670, 6.676, 6.712, 6.720, 6.722, 6.766, 6.856, 6.861, 6.892, 6.942, 6.961, 6.978.

7 mil. 7.007, 7.041, 7.046, 7.116, 7.122, 7.167, 7.168, 7.177, 7.185, 7.203, 7.292, 7.300, 7.318, 7.383, 7.385, 7.393, 7.440, 7.516, 7.523, 7.534, 7.544, 7.546, 7.560, 7.577, 7.587, 7.594, 7.698, 7.708, 7.723, 7.791, 7.802, 7.808, 7.817, 7.834, 7.869, 7.870.

8 mil. 8.007, 8.032, 8.043, 8.114, 8.135, 8.149, 8.174, 8.258, 8.291, 8.292, 8.324, 8.347, 8.378, 8.382, 8.397, 8.408, 8.411, 8.450, 8.470, 8.523, 8.527, 8.630, 8.651, 8.681, 8.682, 8.686, 8.705, 8.731, 8.771, 8.838, 8.854, 8.863, 8.882, 8.883, 8.933, 8.946.

9 mil. 9.021, 9.043, 9.086, 9.144, 9.146, 9.178, 9.198, 9.274, 9.326, 9.328, 9.366, 9.424, 9.486, 9.516, 9.529, 9.583, 9.693, 9.710, 9.771, 9.773, 9.786, 9.810, 9.817, 9.844, 9.891, 9.913, 9.925, 9.945, 9.953, 9.954, 9.956, 9.997.

10 mil 10.005, 10.018, 10.072, 10.096, 10.127, 10.150, 10.196, 10.202, 10.203, 10.215, 10.249, 10.262, 10.315, 10.370, 10.382, 10.437, 10.443, 10.489, 10.494, 10.503, 10.520, 10.577, 10.675, 10.684, 10.694, 10.703, 10.733, 10.737, 10.739, 10.744, 10.812, 10.828, 10.856, 10.872, 10.902, 10.904, 10.906, 10.945, 10.958, 10.992.

11 mil 11.061, 11.105, 11.121, 11.126, 11.148, 11.151, 11.156, 11.203, 11.204, 11.206, 11.214, 11.293, 11.301, 11.315, 11.321, 11.351, 11.374, 11.388, 11.418, 11.421, 11.456, 11.459, 11.470, 11.474, 11.492, 11.524, 11.533, 11.570, 11.579, 11.586, 11.587, 11.639, 11.680, 11.714, 11.735, 11.739, 11.795, 11.809, 11.813, 11.844, 11.870, 11.976, 11.987, 11.993.

12 mil 12.000, 12.054, 12.079, 12.103, 12.105, 12.106, 12.112, 12.129, 12.187, 12.235, 12.241, 12.304, 12.319, 12.339, 12.348, 12.357, 12.446, 12.513, 12.532, 12.561, 12.590, 12.603, 12.621, 12.740, 12.742, 12.778, 12.782, 12.864, 12.865, 12.890, 12.893, 12.922, 12.939, 12.957, 12.982.

13 mil 13.033, 13.035, 13.038, 13.066, 13.187, 13.199, 13.260, 13.270, 13.301, 13.316, 13.343, 13.393, 13.398, 13.399, 13.436, 13.443, 13.470, 13.518, 13.534, 13.543, 13.600, 13.611, 13.618, 13.621, 13.629, 13.676, 13.698, 13.718, 13.737, 13.757, 13.769, 13.802, 13.867, 13.913, 13.917, 13.918, 13.947, 13.950, 13.964, 13.968, 13.983, 13.996.

14 mil 14.033, 14.080, 14.102, 14.131, 14.161, 14.184, 14.244, 14.253, 14.271, 14.284, 14.289, 14.298, 14.304, 14.305, 14.321, 14.330, 14.362, 14.388, 14.407, 14.417, 14.465, 14.501, 14.517, 14.543, 14.553, 14.581, 14.584, 14.602, 14.619, 14.659, 14.763, 14.848, 14.868, 14.881, 14.890, 14.918, 14.920, 14.930, 14.937.

15 mil 15.024, 15.051, 15.052, 15.065, 15.103, 15.118, 15.235, 15.246, 15.356, 15.361, 15.369, 15.378, 15.383, 15.385, 15.393, 15.498, 15.532, 15.549, 15.551, 15.554, 15.565, 15.589, 15.618, 15.636, 15.653, 15.680, 15.731, 15.749, 15.785, 15.831, 15.834, 15.888, 15.955, 15.993, 15.994.

16 mil 16.035, 16.129, 16.145, 16.173, 16.218, 16.234, 16.254, 16.278, 16.311, 16.313, 16.342, 16.343, 16.352, 16.462, 16.484, 16.590, 16.594, 16.668, 16.679, 16.697, 16.707, 16.735, 16.781, 16.845, 16.943, 16.961, 16.963, 16.964.

17 mil 17.000, 17.057, 17.083, 17.098, 17.107, 17.109, 17.162, 17.179, 17.260, 17.282, 17.323, 17.385, 17.436, 17.447, 17.458, 17.461, 17.519, 17.542, 17.582, 17.583, 17.595, 17.650, 17.659, 17.688, 17.693, 17.730, 17.736, 17.737, 17.810, 17.826, 17.906, 17.983, 17.996.

18 mil 18.012, 18.058, 18.111, 18.154, 18.191, 18.229, 18.236, 18.293, 18.314, 18.368, 18.380, 18.402, 18.406, 18.451, 18.455, 18.508, 18.579, 18.587, 18.591, 18.609, 18.629, 18.692, 18.711, 18.744, 18.791, 18.850, 18.859, 18.866, 18.867, 18.896, 18.899, 18.929, 18.950, 18.971, 18.984, 18.994.

19 mil 19.020, 19.034, 19.062, 19.077, 19.162, 19.220, 19.244, 19.269, 19.327, 19.353, 19.360, 19.370, 19.390, 19.418, 19.424, 19.439, 19.444, 19.451, 19.455, 19.485, 19.522, 19.535, 19.547, 19.564, 19.581, 19.606, 19.607, 19.620, 19.637, 19.672, 19.709, 19.726, 19.762, 19.851, 19.945, 19.979.

20 mil 20.001, 20.018, 20.027, 20.030, 20.053, 20.102, 20.123, 20.139, 20.197, 20.204, 20.250, 20.257, 20.284, 20.320, 20.332, 20.452, 20.457, 20.470, 20.478, 20.483, 20.492, 20.506, 20.507, 20.531, 20.534, 20.542, 20.549, 20.594, 20.595, 20.622, 20.652, 20.694, 20.706, 20.744, 20.816, 20.818, 20.837, 20.872, 20.876, 20.884, 20.924, 20.957, 20.972, 20.985, 20.999.

21 mil 21.076, 21.082, 21.104, 21.129, 21.222, 21.236, 21.266, 21.271, 21.317, 21.350, 21.382, 21.392, 21.403, 21.434, 21.488, 21.489, 21.570, 21.577, 21.649, 21.650, 21.682, 21.719, 21.765, 21.808, 21.857, 21.870, 21.881, 21.936, 21.955, 21.998.

22 mil 22.027, 22.037, 22.094, 22.108, 22.249, 22.259, 22.267, 22.292, 22.313, 22.314, 22.326, 22.367, 22.378, 22.439, 22.468, 22.496, 22.519, 22.525, 22.554, 22.564, 22.605, 22.674, 22.679, 22.690, 22.717, 22.727, 22.766, 22.786, 22.800, 22.914, 22.937, 22.959, 22.960, 22.963.

23 mil 23.010, 23.014, 23.044, 23.049, 23.087, 23.088, 23.093, 23.110, 23.112, 23.178, 23.203, 23.261, 23.265, 23.292, 23.302, 23.307, 23.362, 23.375, 23.420, 23.445, 23.452, 23.520, 23.553, 23.666, 23.690, 23.705, 23.710, 23.724, 23.726, 23.749, 23.750, 23.788, 23.810, 23.828, 23.842, 23.850, 23.884, 23.953, 23.972, 23.993.

24 mil 24.015, 24.033, 24.101, 24.191, 24.192, 24.198, 24.201, 24.218, 24.261, 24.269, 24.288, 24.293, 24.296, 24.312, 24.439, 24.467, 24.468, 24.504, 24.518, 24.576, 24.579, 24.630, 24.633, 24.644, 24.680, 24.740, 24.746, 24.748, 24.753, 24.760, 24.820, 24.889, 24.894, 24.921.

25 mil 25.017, 25.025, 25.034, 25.049, 25.085, 25.097, 25.099, 25.100, 25.109, 25.115, 25.177, 25.183, 25.206, 25.223, 25.232, 25.261, 25.300, 25.303, 25.368, 25.392, 25.415, 25.436, 25.460, 25.463, 25.465, 25.467, 25.480, 25.587, 25.595, 25.621, 25.735, 25.751, 25.754, 25.799, 25.869, 25.877, 25.919, 25.933, 25.938, 25.968.

26 mil 26.020, 26.115, 26.116, 26.231, 26.252, 26.263, 26.288, 26.456, 26.467, 26.474, 26.515, 26.543, 26.578, 26.604, 26.697, 26.700, 26.701, 26.721, 26.740, 26.766, 26.785, 26.809, 26.823, 26.824, 26.830, 26.841, 26.846, 26.914, 26.938, 26.940, 26.944, 26.991.

27 mil 27.021, 27.039, 27.043, 27.048, 27.052, 27.066, 27.153, 27.163, 27.213, 27.229, 27.233, 27.251, 27.305, 27.322, 27.326, 27.382, 27.387, 27.390, 27.444, 27.483, 27.488, 27.499, 27.501, 27.503, 27.564, 27.589, 27.595, 27.601, 27.673, 27.688, 27.696, 27.718, 27.746, 27.766, 27.784, 27.832, 27.835, 27.865, 27.866, 27.881, 27.907, 27.946, 27.949, 27.951.

28 mil 28.005, 28.045, 28.077, 28.081, 28.131, 28.146, 28.150, 28.180, 28.332, 28.338, 28.382, 28.389, 28.397, 28.415, 28.433, 28.436, 28.473, 28.523, 28.533, 28.610, 28.616, 28.626, 28.663, 28.714, 28.717, 28.721, 28.747, 28.796, 28.836, 28.843, 28.867, 28.872, 28.893.

29 mil 29.089, 29.126, 29.140, 29.165, 29.168, 29.175, 29.200, 29.202, 29.227, 29.260, 29.268, 29.301, 29.345, 29.380, 29.385, 29.405, 29.512, 29.532, 29.555, 29.614, 29.621, 29.632, 29.644, 29.684, 29.732, 29.735, 29.744, 29.789, 29.818, 29.835, 29.899, 29.935, 29.959, 29.966, 29.975.

30 mil 30.083, 30.127, 30.128, 30.171, 30.191, 30.248, 30.333, 30.346, 30.377, 30.380, 30.398, 30.401, 30.459, 30.465, 30.556, 30.629, 30.643, 30.646, 30.652, 30.674, 30.688, 30.690, 30.720, 30.812, 30.824, 30.850, 30.855, 30.868, 30.895, 30.948, 30.971.

31 mil 31.014, 31.028, 31.034, 31.042, 31.090, 31.114, 31.116, 31.127, 31.152, 31.172, 31.197, 31.210, 31.244, 31.260, 31.316, 31.335, 31.370, 31.405, 31.419, 31.431, 31.441, 31.477, 31.478, 31.479, 31.515, 31.523, 31.524, 31.528, 31.530, 31.664, 31.689, 31.691, 31.703, 31.751, 31.760, 31.766, 31.783, 31.825, 31.829, 31.846, 31.895, 31.923, 31.960, 31.974, 31.987.